



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA
SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

ACTA N° 10/10
SESIÓN EXTRAORDINARIA
EXCMO. AYUNTAMIENTO
PLENO

FECHA 28/10/10



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA
SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

ACTA NÚMERO 10/10 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO, EL JUEVES DÍA 28 DE OCTUBRE DE 2010.

En la Ciudad de Málaga, siendo las once horas y cuarenta y cinco minutos del jueves, **día veintiocho de octubre de dos mil diez**, y en el Salón de Sesiones de la Casa Capitular, se reunió, en primera convocatoria, el Excmo. Ayuntamiento Pleno para celebrar sesión extraordinaria, presidida por el **Primer Teniente de Alcalde D. Antonio J. Cordero Fernández**, y con la asistencia de los siguientes Concejales/as y miembros de la Junta de Gobierno Local:

Grupo Municipal Popular:

D. Francisco de la Torre Prados
D^a. Carolina España Reina
D. Antonio Jesús Cordero Fernández
D^a. M^a. Victoria Romero Pérez
D. Juan Ramón Casero Domínguez
D^a. M^a. Teresa Porras Teruel
D. Elías Bendodo Benasayag
D. Diego Maldonado Carrillo
D^a. Purificación Pineda Vargas
D. Raúl López Maldonado
D^a. M^a. Araceli González Rodríguez
D. Francisco José Salas Márquez
D. Manuel Javier Díaz Guirado
D. Mario Cortés Carballo
D. José Eugenio Hazañas Céspedes
D^a. M^a. Ángeles Arroyo Castro
D. Julio Andrade Ruiz

Grupo Municipal Socialista:

D. Rafael Ángel Fuentes García
D^a. M^a. Luz Reguero Gil-Montañez
D. Rafael Granados Ruiz
D^a. M^a. del Mar Zamora Bermúdez
D. Luis Reina Alcolea
D^a. M^a. Begoña Medina Sánchez
D. Luis Francisco Navajas Ortega
D^a. M^a. del Carmen Sánchez Aranda
D. Sergio José Brenes Cobos
D^a. M^a. Dolores Fernández Gutiérrez
D. Francisco Javier Paniagua Rojano
D^a. Carmen Acosta Fernández

Grupo Municipal de Izquierda Unida LV-CA:

D. Pedro Moreno Brenes

Concejal no adscrito

D. Antonio Serrano Iglesias

Miembros de la Junta de Gobierno Local:

D. Miguel Briones Artacho
D^a. M^a. Teresa López Muñoz

Asiste a esta sesión el Secretario General, D. Venancio Gutiérrez Colomina, quien da fe del acto. Estuvieron presentes también, el Interventor General D. José Antonio González Jiménez y el Jefe de Sección de Pleno y Comisiones del Pleno, D. Carlos López Jiménez.

El Presidente dio comienzo a la sesión, pasándose, a continuación al estudio del punto único del Orden del Día.



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA
SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

PUNTO ÚNICO: Candidatura de Málaga para la Ciudad Europea de la de la Cultura 2016.

Debate:

D. Antonio Cordero Fernández, Sr. Presidente: "Buenos días. Vamos a dar comienzo a la sesión extraordinaria plenaria, con un único punto del orden del día, es la candidatura de Málaga para la Ciudad Europea de la Cultura 2016.

Como cuestión previa, Sr. Secretario tiene la palabra."

D. Venancio Gutiérrez Colomina, Secretario General: "Buenos días. El Sr. Alcalde ha dictado una resolución en el día de hoy, delegando la Presidencia de este Pleno extraordinario en D. Antonio Cordero."

Sr. Alcalde Presidente Acctal.: "Muchas gracias. Bien, la sesión plenaria en primer lugar va a tener la palabra el Sr. Alcalde; a continuación los distintos Grupos: el PSOE, Izquierda Unida, PP, durante quince minutos y a continuación el Sr. Alcalde, y nuevamente el Grupo Socialista, Izquierda Unida y Grupo Popular durante ocho minutos en una segunda intervención, cerrando, por tanto, el Sr. Alcalde esta sesión extraordinaria. Tiene la palabra el Sr. Alcalde, cuando quiera."

D. Francisco de la Torre Prados: "Sr. Presidente en funciones de este Pleno, Sres. y Sras. Concejales, Sras. y Sres., queridos amigos, un saludo muy cordial a quienes sigan este Pleno por Internet también.

Estamos hoy aquí, queridos amigos, para hablar de capitalidad cultural y, por lo tanto, de cultura en Málaga y del trabajo desarrollado desde enero del 2004. Un trabajo que no ha hecho sino plasmar la decidida apuesta de este Equipo de Gobierno y del Partido Popular por hacer de Málaga un referente nacional e internacional en lo que a equipamientos y actividades culturales se refiere.

No me extenderé demasiado, pero el Centro de Arte Contemporáneo; el muy cercano en el tiempo al Museo Thyssen; la apertura también cercana del Complejo Art Natura; la compra y rehabilitación del Albéniz y el Echeagaray; la ampliación y dotación de la Casa Natal y su Fundación, la consolidación total del Festival de Cine Español, son algunas muestras de esa vigorosa política cultural de este Ayuntamiento. A lo que hay que añadir los frutos de otras Administraciones como el Museo Picasso y la apertura en pocos años del Museo en la Aduana. El éxito de esa apuesta está refrendado en multitud de indicadores, externos o internos. Pero voy a citar solo el último: las cifras de turismo urbano del mes de septiembre, publicadas por el Instituto Nacional de Estadística; 85.041 visitantes se alojaron en establecimientos hoteleros de la ciudad, con un aumento del 25,25 por ciento sobre el mismo mes del año anterior, adelantando a ciudades como Córdoba o Valencia. Este espectacular incremento llegó, en el caso del turismo extranjero, al 44,6 por ciento sobre el mismo mes del año anterior, y todo eso con independencia de los visitantes que la ciudad recibe desde la Costa del Sol o los que llegan en cruceros que recalcan en nuestro puerto.

La apuesta por la Capitalidad y el trabajo desarrollado en estos años es una pieza más en esa política cultural y en ese éxito. No se trataba y no se trata de un objetivo en sí mismo, sino de una herramienta útil para continuar y mejorar los esfuerzos de Málaga en el campo de la cultura. Es por eso que ya les adelanto la



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

decidida voluntad del Gobierno Municipal de mantener viva la Fundación Málaga Ciudad Cultural, como explicaré más adelante.

Como la mayoría de Uds. recordará, la primera andadura, el primer movimiento en el proyecto de capitalidad se remonta a 1999, cuando el Pleno Municipal acuerda por unanimidad postular a Málaga como Capital Europea de la Cultura en el 2006. La iniciativa presentada por el portavoz Socialista en aquel momento, D. Francisco Oliva, era muy oportuna, ya que en 2006 se cumplió 125 años, el 125 aniversario de Picasso. Dado que el Consejo Europeo del Ministro de Cultura cambió el sistema de designación y estableció el turno por países, la primera opción posible pasó a ser el año 2016, el año adjudicado para España. De acuerdo con esta nueva realidad, volvimos a aprobar unánimemente la voluntad de concurrir a la selección en esa fecha en el Pleno celebrado el 31 de enero del 2004. Desde ese momento, el Ayuntamiento y la ciudad comenzaron a trabajar en esa dirección, creándose una oficina para la capitalidad cultural cuyo primer responsable fue D. Pedro Rodríguez Oliva, instalándola en un edificio municipal en la Plaza de la Merced, y dotándola con personal y recursos municipales. Como el tiempo suele engañar a la memoria, permítanme que recuerde que ya entonces se ponen en marcha numerosos trabajos de todo tipo, como el programa de desarrollo de la imagen corporativa de la candidatura, junio 2005; la creación de la estructura organizativa y oficinas para el Proyecto Málaga 2016; la elaboración de estatutos para la Fundación Málaga Ciudad Europea de la Cultura; la creación del sitio, página web, de marzo 2007; el proyecto de trabajo estratégico para determinar la orientación del proyecto Málaga 2016. Dentro del programa de jornadas técnicas para la candidatura hemos de recordar las que en mayo-junio del 2005 se desarrollaron por expertos en organización de eventos culturales europeos; la de septiembre de 2006, la jornada de la Capitalidad Europea de la Cultura, un elemento dinamizador del turismo; o las jornadas sobre museos marítimos, sobre el futuro Museo Marítimo de Málaga, que tuvieron lugar a finales del 2006.

Dentro del programa de promoción de la candidatura, es bueno recordar las sesiones informativas de la candidatura en entidades culturales, peñas, asociación de vecinos; las adhesiones a la candidatura: campañas en la Estación de Renfe, en el Aeropuerto, en la Estación Marítima, Estación de Autobuses. La presencia de candidatura en acontecimientos culturales y deportivos, festival de cine, festival de teatro, feria de libro, Feria de Agosto, Semana Santa, Campeonato de Vela, regatas Soto Grande, Jornadas de Puertas Abiertas de la UMA, etc.; presencia de la candidatura en cines comerciales, publicidad en vallas, vías públicas, prensa, revista; elaboración de la presentación audiovisual para el Proyecto de Málaga 2016; elaboración de un proyecto para programa de televisión en Onda Azul hacia Málaga 2016; elaboración del Proyecto los Niños con Málaga 2016-Museo Interactivo de la Música; elaboración de un proyecto con ciudades hermanas también; elaboración del Proyecto Camino con las ciudades Polacas.

Y dentro del Programa de Colaboraciones, es necesario mencionar entidades colaboradoras como Asociaciones del Taxi, de Artistas Plásticos, de Voluntarios, etc. Actividades que se desarrollaron por la capitalidad, conciertos, exposiciones, etc. La presentación a extranjeros residentes de distintas colonias: suecas, danesa, alemana, inglesa, en la provincia de Málaga.

Durante estos años la sede y los responsables de la oficina cambiaron pero continuó el trabajo de manera permanente y siempre con recursos humanos y técnicos municipales. En el año 2008 se constituye un Comité de Expertos, que celebró diez reuniones de trabajo, desde abril 2008 a mayo 2009, analizando



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

requisitos de la Unión Europea, documentos básicos del proceso de selección, proyectos de varias capitales culturales anteriores. Se tuvieron en consideración también los informes presentados por el asesor de la oficina, el Sr. Martín del Pozo, sobre contactos con otras capitales y con la Dirección del programa Capital Europea de la Unión Europea. En ese Comité, que me he referido de experto, estaban inicialmente D. Pedro Rodríguez Oliva -antes mencionado-, D. José Manuel Cabra de Luna, D^a Rosario Camacho, D. José María Davó y D. Salvador Moreno Peralta; con las incorporaciones posteriores de D. Salvador Jiménez y D. Héctor Márquez. A todos ellos debo hoy reiterar, y lo hago con mucho gusto, el agradecimiento de la ciudad por su dedicación al proyecto.

En noviembre del 2009 se incorpora a los trabajos de la oficina al Sr. Paul Chevillard como director artístico y responsable de la continuidad y elaboración de los trabajos desarrollados; Chevillard realizó diversos informes para los oficina, mantuvo numerosas reuniones con personas y entidades de la ámbito cultural malagueño, participó en la elección de sede y definición de organigrama y funciones de la Fundación Málaga Ciudad Cultural y redactó una nueva versión de los estatutos de la misma; finalmente presentó un borrador de documento propuesta de candidatura. En las mismas fechas y antes de la constitución formal de la Fundación, la oficina para la capitalidad entendió que era necesario comenzar la dinamización exterior de la propuesta, tanto en medios de comunicaciones convencionales, como en Internet, web, redes sociales, para lo que se contó con los servicios de la Agencia de Comunicación Llorente y Cuenca. Durante éste período, años 2008-2009, se realizó un cúmulo de actividades de contacto de variado tipo, entre los que citaré los encuentros con representantes de relaciones culturales, responsables de cultura en medios de comunicación malagueños, directores de dichos medios, representantes de empresas malagueñas en colaboración con la Confederación de Empresarios de Málaga, representantes de otras Administraciones, recordemos reuniones con el Delegado Provincial de cultura de entonces, D. Francisco López; con el Subdelegado del Gobierno, D. Hilario López Luna; con la Diputada de Cultura de la Diputación Provincial, D^a Susana Radio; con la Vice-Rectora de Cultura de la UMA, D^a María Isabel Calero y con D. José Estrada, Director Gerente de la Fundación CIEDES, como así más significativos y representantes también de los Ayuntamientos de Antequera, de Marbella, de Ronda y Vélez-Málaga. Reuniones con responsables de dichas instituciones culturales, de museos, del Cuerpo Consular de Málaga, también a principios de 2009, en una reunión de trabajo intensa. Asimismo cabe destacar que durante toda la existencia de la oficina para la capitalidad se han recibido propuestas individuales y de colectivos, tanto en la sede de la misma como en los canales abiertos en la página web, correo electrónico, sección específica de propuestas o sugerencias, de tal modo que a principios de 2010 se entregó a la Fundación -luego hablaremos de ella- un listado con más de 100 propuestas o sugerencias.

Oficina de Capitalidad ha procurado estar presente en las actividades y reuniones de asociaciones ciudadanas y de voluntarios como, por ejemplo, Zegrí, además de en todas las celebradas por la Asociación de Veteranos del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, de la Plataforma Ciudadana por Málaga 2016. A todos los componentes de estos colectivos vayan también mis palabras de gratitud y reconocimiento.

A lo de largo de su existencia, la oficina ha desarrollado un trabajo específico para proporcionar información a la sociedad malagueña, captar apoyos ciudadanos que se tradujo en el momento de entregar la documentación a la Fundación Málaga Ciudad Cultural, en unas 145 mil firmas captadas en diversos ámbitos: congresos de



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

todo tipo, celebraciones populares, Gobierno Municipal, la Feria de Carnaval, actos deportivos, actividad de voluntarios, Sedes Municipales, página web, además de unos 400 apoyos en vídeos de ciudadanos particulares.

Para garantizar la dimensión europea del proyecto, condición requerida por la Unión Europea, la Oficina de Capitalidad estableció diversas líneas de actuación. La primera línea: visitas a Instituciones Europeas de capitales de la cultura. A lo largo de 2008 y 2009, D. José Francisco Martín visitó a la responsable del programa Capitalidad Cultural, D^a Jackeline Pacaud, en Bruselas y a los equipos de las siguientes capitales europeas de la cultura: Lille, que lo fue en 2004; Liverpool, que lo estaba haciendo en 2008; Linz que lo fue en 2009; Essen 2010, todavía no estaba desarrollándose en aquel momento, y Marsella que lo será en el 2013.

En estas visitas se recabó información acerca de sus procesos de selección, de las virtudes y defectos de sus proyectos respectivos, de las dificultades encontradas en el proceso de candidatura y desarrollo de los programas. También asistió a diversos encuentros con otras ciudades, como el *Info Day* 2009 en Bruselas; La Rencontre en Avignon, en el 2009. A lo largo de ese mismo año visitaron nuestra ciudad responsables de Liverpool 2008, de Stavenger 2008, de Linz 2009 y de Essen 2010, para impartir una serie de conferencias en la que informar al público malagueño y compartir con el personal de la oficina y con el Comité de Expertos su experiencia.

La siguiente línea de actuación son los proyectos que se crearon con el propósito específico de establecer colaboraciones con ciudades y artistas europeos. En el área de Cultura, en la Oficina de Capitalidad, crearon los siguientes programas con la intención específica de crear las bases de una cultura de dimensión europea, que se pudiera incrementar en el período hasta 2016. El programa "*Music in Action in Europe*," programa liderado por Málaga para coordinar el Museo de la Música de Liverpool, de Cremona, de Palermo y de Málaga. El Programa Ejemplares 2009, concurso de jóvenes artistas malagueños, como premio los ganadores visitaron Frankfurt, Milán, Manchester y Lisboa para intercambiar experiencias. El proyecto *DIN A4*, con la creación de una página web para albergar la obra de un colectivo internacional de artistas. El programa del Proyecto 6, Relato 6, publicación de una colección de relatos breves sobre Málaga, cuya segunda fase tendrá lugar, en principio está así planteado, en colaboración con la ciudad polaca de Gdansk. *Noche en blanco*, tres ediciones con gran éxito de participación ciudadana, en una línea de manifestación cultural muy europea.

Además, impulsaron congresos internacionales de prestigio para establecer la presencia de Málaga en el mundo de la gestión cultural a nivel internacional, entre los cuales cabe destacar la novena edición de "*Communicating the Museum*", congreso internacional de responsables de comunicación de museos, la novena edición, y vigésimo tercer Congreso Mundial de Investigación en Danza, y la decimoctava Asamblea General del Consejo Internacional de la Danza de la UNESCO, que se celebró en julio 2009. Se firmó un convenio además con la Orquesta de Cámara "Concerto Málaga", para que ejercieran como embajadores culturales de la capitalidad en los festivales de música por toda europea.

A partir de junio 2009 se intensificaron los contactos con otras Administraciones e Instituciones, para la definitiva constitución de la Fundación Málaga Ciudad Cultural y es en diciembre de ese año cuando se toman los respectivos acuerdos de aprobación del convenio de colaboración y de los estatutos de dicha Fundación, que finalmente se constituye en abril del 2010. Durante ese período de tiempo se mantuvieron reuniones periódicas entre representantes de los



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

futuros miembros de la Fundación y en enero se acordaron, en consenso con todas las instituciones, patronos fundadores de la Fundación, se acordaron los nombramientos de D. Juan López Cohard como presidente y D. Javier Ferrer como Gerente de la misma a propuesta del propio presidente y de acuerdo con los miembros de la Fundación. Ambas personas, a ambos, debemos igualmente agradecer su dedicación y trabajo durante casi un año. Ese lapsus de tiempo, ese lapso, no supuso ninguna interrupción de los trabajos realizados con anterioridad, ya que el Ayuntamiento continuó, ha continuado adelantando fondos y dotando de sede, de material, de personal necesario. La sede escogida para la Fundación, como saben Uds., fue la Casa del Jardinero, puesta a disposición en diciembre de 2009, junto con el material necesario. Respecto al personal, hasta 12 trabajadores municipales han colaborado en los trabajos de la Fundación, antes y después de su constitución formal, y a ellos debemos manifestar también nuestra gratitud y la felicitación por su esfuerzo, por su entusiasmo. Junto a este grupo de empleados municipales, la Fundación ha contado con la aportación de diversos colaboradores externos.

Desde el punto de vista presupuestario la dotación de la Fundación se estableció 705 mil euros, de los que 600 mil han sido aportados por el Ayuntamiento, 50 mil por la Diputación y 55 mil por la Junta de Andalucía. Para evitar los problemas derivados de la constitución formal de la Fundación, mientras los trámites se iban desarrollando, y de acuerdo con el resto de los patronos, el Ayuntamiento adelantó 200 mil euros de su aportación, puso a disposición de los destinos que marcaran los responsables del Fundación. Los representantes de la Fundación, aún en constitución, se hicieron cargo del impulso de la candidatura desde el primer momento -el mes de febrero que me he referido- y el Presidente de la Fundación propone en ese mismo mes finalizar la relación con el Sr. Chevillard y contratar a la empresa Ingenia QED para finalizar los trabajos y elaborar el documento final de la candidatura. Dicha empresa incorpora a D. Fernando Wifi como director artístico del proyecto y se hace cargo de la presentación de la candidatura, de la preparación de ello, tanto del proyecto 13 de julio, como la presentación física ante los componentes del Comité de selección el 28 de septiembre.

Con la dotación presupuestaria y el equipo humano antes mencionado, la Fundación ha desarrollado durante el presente año una intensa actividad que resumiré brevemente en los siguientes apartados: campaña permanente de comunicación en medios de comunicación locales, españoles y extranjeros con programas semanales de radio y televisión, y la inclusión del logo de la candidatura en diversos ámbitos de la ciudad, incluyendo a medios de comunicación a los que debemos agradecer su valiosa y generosa colaboración; campaña de divulgación de la candidatura en Internet, con una página web Málaga 2016, que solo en septiembre pasado contabilizó 30 mil visitas. Y con campañas en Twitter, 800 seguidores; con Facebook, 14.700 seguidores, además de contar con 600 blogueros permanentes sobre Málaga 2016 y seis mil direcciones de unífliter generado por la Fundación; concurso de vídeos *joven red móvil* que colgó en Youtube unos 50 vídeos de creación artística sobre la candidatura Málaga 2016. También se fueron incorporando numerosos colectivos a través de convenios en los que la adhesión se le vinculaba una aportación de información sobre la candidatura, así como una futura participación cultural de los diferentes colectivos.

Se planteó un régimen de patrocinio de diferentes empresas, entre las que colaboraron Grupo Vértice, Hospital Quirón, Aula Magna, ONO, entre otros muchos.



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

Se dio lugar destacado a los europeos residentes en la provincia, mediante acciones de difusión sobre Málaga y el Proyecto de la Capitalidad que finalmente concluyó en un acto público, celebrado en septiembre, en el Rectorado, en el cual estuve personalmente junto con otros patronos de la Fundación, y fue un acto muy interesante y muy expresivo de la pluralidad y el carácter cosmopolita de Málaga y su provincia.

Se organizó con la Confederación de Empresarios de Málaga, con la CEM, una jornada empresarial que llenó el rectorado y ese mismo día se firmó un acuerdo con dicha Confederación, que comprometía por su parte una aportación de unos 14 millones de euros para dicho evento.

En cuanto a acciones públicas, la Fundación organizó actos para el día de Europa, 9 de mayo: concentración de bandas juveniles en colaboración con la Fundación Musical Málaga, pasacalles y danza aérea en calle Larios, junto con la ubicación de la bandera de Europa en el Parque de Málaga.

También por el Día Europeo de la Música, el 21 de junio, mediante un concierto con la joven orquesta de Málaga en el Auditorio del Castillo de Gibralfaro, se lanzó un mensaje más a la ciudad en ese sentido. Además, la empresa Ingenia QED contratada para la elaboración del proyecto, puso en marcha 9 mesas con agentes culturales de diferentes disciplinas artísticas. También se constituyó un equipo propio de voluntario de la Fundación, unas 50 personas, y la Fundación desarrolló actos de conocimiento de la candidatura, de divulgación de la candidatura por los barrios y los colegios profesionales, realizando 24 reuniones ciudadanas y diez en diferentes colegios profesionales, además de haber abierto diferentes sesiones de conocimiento de la candidatura a través de los niños de los colegios de los diez distritos. Sobre todo ello, lo más importante es el cumplimiento de los requisitos exigidos por el Ministerio para la candidatura, definitivo un proyecto felicitado que fue por el jurado de una precisión oral del proyecto por la Delegación malagueña en Madrid, todo ello compartido por el Patronato y la ciudad de Málaga.

Los juicios sobre el trabajo desarrollado en estos seis años largos pueden ser muy distintos, pero creo sinceramente que han sido intensos y positivos. No hemos pasado la selección inicial, pero no creo que se deba básicamente al método de trabajo, de hecho la metodología empleada por las diversas ciudades candidatas, incluyendo las seis preseleccionadas, han sido muy diferentes entre sí. Si alguno de Uds., como cualquier malagueño, me pregunta si ha habido acciones que no me hayan satisfecho plenamente, la respuesta es sí. Pero no es menos cierto que todas las decisiones adoptadas por la Fundación, lo han sido con el apoyo de todos y cada uno de sus miembros y es, por tanto, en el seno de la misma donde compete establecer el abanico de posibles críticas o comentarios. Lo contrario sería desleal para con los restantes patronos, y esa no es precisamente la actitud municipal, sino insistir en el respeto y la lealtad con las instituciones y con las personas presentes de la Fundación, que han formado el trabajo de la Fundación. En cualquier caso, es evidente que no contaremos en el año 2016 con la bandera azul de la Capitalidad Cultural Europea, pero no es menos cierto que vamos a seguir con el mismo esfuerzo desarrollado hasta ahora para fomentar la actividad cultural de Málaga y en Málaga, y vamos a impulsar algunos de los programas contenidos en el proyecto presentado, para seguir así sumando a la importante lista de acciones que mencionaba en el arranque de mi intervención, para seguir además profundizando en la Málaga creativa, en la Málaga creadora. Si en algo hay unanimidad en la ciudad de Málaga es en no perder el impulso conseguido, y es voluntad de este Equipo de Gobierno que dicho impulso continúe. Para hacerlo, tenemos la



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

convicción de que tenemos que mantener la Fundación Málaga Ciudad Cultural, tal y como éste Pleno aprobó en diciembre de 2009 y en junio de 2010, cuando comprometimos la continuidad del Proyecto Málaga Ciudad Cultural más allá de 2016. No busquen pseudo-alternativas al proceso emprendido que debe continuar.

Citaré al compositor y cantautor catalán Lluís Llach para decir *“no abarataremos, no abarataremos los sueños”*. La cultura y su impulso son vitales para Málaga y para este Equipo de Gobierno Municipal. Por lo tanto, vamos a continuar con la Fundación y con nuestro decidido empeño en este campo. Nos gustaría contar con los otros patronos fundadores, pero si estos prefieren abandonar continuaremos con otros patronos que sí han manifestado su voluntad de continuar, su voluntad de responder a la demanda social que la ciudad ha manifestado en estas semanas, después de la desilusión evidente que el 30 de septiembre supuso el no pase del corte, el no pase a la siguiente fase.

Muchas gracias por su atención a todos."

Sr. Presidente: "Gracias, Sr. Alcalde. A continuación, tiene la palabra el Sr. Portavoz del Grupo Municipal Socialista Sr. Fuentes. Tiene Ud. 15 minutos para exponer su..."

D. Rafael Ángel Fuentes García, Portavoz Grupo Municipal Socialista: "Buenos días, Sr. Presidente, compañeros, compañeras de Corporación, representantes de los medios de comunicación y malagueños que nos acompañan en este salón de Plenos y a través de Internet.

Sr. de la Torre, no queríamos en esta primera intervención hacer mención de su discurso. Pero otra vez más, igual que en el debate del Estado de la Ciudad, ha sido Ud. ese Alcalde contable, ese Alcalde contable que relaciona muchas acciones pero ningún resultado, y Málaga no necesita un Alcalde contable. Málaga necesita un Alcalde líder que consiga resultados y Ud. una vez más se ha mostrado como alguien que sabe hacer una relación de cosas, pero que no logra ningún objetivo y eso Málaga no lo necesita.

Mire Ud., ¿por qué en el salón de Plenos este debate? Para nosotros es muy claro. Se inicia en este salón de Plenos lo que es la aspiración de Málaga a la Capital Cultural 2016. En este salón de Plenos se ha debatido más de 100 iniciativas relacionadas con la Capital Cultural y en este salón de Plenos es donde debemos debatir por qué no hemos alcanzado ese objetivo. Por tanto, es obvio y manifiesto, también podría ser en la Fundación en los cuatro últimos meses, también podría ser en las asociaciones culturales, pero en éste salón de Plenos, por supuesto, que sí. Además, Sr. de la Torre, la autocrítica es fundamental. Las ciudades avanzan a través de la autocrítica, las relaciones personales, las instituciones, las empresas avanzan a través de la autocrítica y a Ud. no le hemos escuchado hacer ni una autocrítica de qué se podía haber hecho mejor, de qué se ha hecho mal, ni una. Como siempre, Ud. se ha puesto de perfil, ha mirado para otro lado, empezó a echarle la culpa al jurado, al comité evaluador, que no había sido muy objetivo; después a otras instituciones y eso es lo que Ud. nos tiene acostumbrados, por lo tanto, lo previsible en Ud.

Y, además, lo que para nosotros es más importante, miren Uds., éste proyecto le podía haber generado a la ciudad de Málaga 1.230 millones de euros; 20.500 empleos; 1,4 millones de turistas atraídos por la Capitalidad Cultural 2016. Eso es demasiado importante para pasarlo inadvertido. Y no es que lo digamos nosotros, es que lo dijo Ud., lo dijo Ud. en la Fundación CIEDES, con el estudio de



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

analistas económicos. 1.230 millones de euros, 20.500 empleos, 1,4 turistas atraídos en el año 2016 por este evento. Por lo tanto, no estamos hablando de algo anecdótico, de decir: "*bueno, vamos a dejarlo porque no ha pasado nada...*" No. Ha pasado mucho, ha pasado demasiado, en una ciudad que es la que tiene mayor tasa de paro de todas las ciudades españolas de más de 100 mil habitantes, 20.500 empleos no es para dejarlo de lado. Y mire Ud., nosotros pensamos que esa autocrítica, que eso que se podía haber conseguido, que el debate empezó aquí, es más que de sobra para este pleno extraordinario.

Y queríamos expresar nuestro más enérgico rechazo a que solamente le pedíamos un cosa, en su obligación legal de convocar éste Pleno: que no coincidiera con el pleno ordinario, para que no pasara inadvertido para los malagueños. Pues bien, la decisión que Ud. toma, la que preveíamos, que coincidiera con el pleno ordinario. No quiere debatir, no quiere hacer autocrítica.

Y, en primer lugar, una vez argumentado por qué del Pleno. Nuestro agradecimiento, nuestro agradecimiento a la Plataforma Ciudadana, a la Asociación Zegrí, a la Federación de Peñas, a la Asociación de mayores del BBVA, a los Colectivos Culturales, a las empresas patrocinadoras, al equipo técnico de la Fundación, al Presidente de la Fundación Málaga Capital Cultural. A ellos nuestros agradecimiento del Grupo Municipal Socialista y, sobre todo, a esos miles de malagueños que han puesto su ilusión por conseguir un objetivo de Málaga, donde desgraciadamente no hemos tenido ningún capitán que abanderara el barco, solamente un Alcalde contable que dicta una serie de actuaciones que dice que se han realizado, pero que los demás no nos hemos enterado.

Que quede claro, que quede claro el absoluto apoyo del Grupo Municipal Socialista desde el primer día que lo propusimos por la Capitalidad Cultural y ahora pensamos que es el momento de la autocrítica. Que quede claro que hemos apostado continuamente, desde su propuesta hasta más de 100 iniciativas de apoyo a la Capitalidad Cultural, en éste salón de Plenos. Por lo tanto, no hemos hecho para nada ninguna política partidista, ni hemos hecho para nada ninguna confrontación, absolutamente leales, pero no en el dicho, sino, Sr. De la Torre, en el hecho, con propuestas mes tras mes para alcanzar ese objetivo. Que quede claro nuestro apoyo leal, de cooperación, de propuestas, que siempre hemos hecho. Todavía Uds. ni la primera vez nos han convocado a una reunión, ni la primera vez nos han invitado a participar, ni la primera vez, Sr. De la Torre.

Se ha examinado un proyecto, no una ciudad. Un proyecto que no hemos podido pasarlo. Un proyecto que, después de toda esa relación de actuaciones que Ud. dice que se han hecho, que obviamente nos lo vamos a creer, pero que Ud. dice que se ha hecho, pues, ¿por qué se contrata cuatro meses antes a la empresa, que la contrata Ud., a la empresa que hace el proyecto, si ya se había hecho todo eso? Si hay 50 vídeos que ha dicho Ud., magníficos de jóvenes malagueños, ¿por qué se contrata una empresa de fuera para que haga un vídeo que presentamos sobre los solares y el abandono del centro histórico de nuestra ciudad? ¿Por qué no se ha tenido en cuenta ese trabajo de los malagueños para esa propuesta? ¿Por qué no se encarga ese estudio, ese proyecto, Ud. igual que lo encargó Ud. en el año 2010, por qué no lo encargó en el año 2004, en el año 2006, en el año 2008, en el año 2009? ¿Por qué lo encarga cuatro meses antes de pasar el primer corte? Díganos, ¿por qué? ¿Se le olvidó, fue negligente? ¿Por qué?

Mire Ud., la temeridad no es de la empresa que a cambio de un dinero acepta y firma el contrato que Ud. le da. La temeridad es de quien le ofrece cuatro meses antes un dinero para intentar pasar un primer corte. Un primer corte que no



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

había tiempo, que no había infraestructura y que no había nada. Málaga no puede aspirar a pasar un primer corte de nada. Málaga tiene que aspirar a ganar y a ganar desde el año 2002, desde el año 2004, desde el año 99 que se propuso, desde el año 2006, desde el año 2008. Málaga tiene aspiraciones de ganar, pero con Ud., no. Como Ud. contabiliza actuaciones y pasando el primer corte ya sería un éxito.

Para nosotros Ud. ha tenido falta de interés. Ha sido negligente, ha sido un mal perdedor y ha mentado a los malagueños. Mire Ud., ¿qué ha hecho Ud. desde el año 99 hasta marzo del año 2010 que se crea la Fundación? ¿Qué ha hecho Ud. desde el año 99 hasta marzo del año 2010? Una serie de actuaciones inconexas, descoordinadas, sin ningún sentido, sin ningún rumbo, sin ningún capitán que lo abanderara. Mire Ud., año 99, muy claramente año 99, se aprueba una moción donde dice que se va a crear una comisión, formada por los portavoces de los Grupos Municipales, de los cuales el Vicepresidente será el del partido mayoritario de la oposición, año 99. Ninguno de los portavoces del Grupo Municipal Socialista desde el año 99 hemos sido invitados a nada. Y Ud. lo votó que sí. ¿Eso es participación, eso es cooperación?

Mire Ud., año 2004, creación de un comisión donde se sientan las bases y criterios de elaboración del proyecto de candidatura, lo aprueban Uds. Año 2004, el proyecto de candidatura, aquí lo tienen. Año 2004, ¿qué hace usted? Nada. Es que no hace Ud. nada desde el año 2004 hasta marzo del año 2010, donde encarga a una empresa que haga ese proyecto de candidatura, cuando este Pleno unánimemente le dio la confianza para que Ud. desde el año 2004 hiciera, dinamizara la realización del proyecto. Pero es que mire Ud., es que llegamos al año 2006 donde Ud. dice públicamente y los medios de comunicación así lo recoge, donde Ud. dice que el Ayuntamiento tiene los estatutos de la Capitalidad, año 2006. Y le hemos escuchado hablar que es que se han puesto problemas para la aprobación de los estatutos, los funcionarios de la Junta de Andalucía le están poniendo problemas porque les cae, a esos funcionarios, Ud. les cae mal, año 2006, cuatro años. ¿O es que ha sido abandono, ha sido negligencia, ha sido falta de interés? Mire Ud., acuerdo del año 2006, 2004 dice la Sra. Bustinduy, año 2004: *“aquí lo que ha habido es negligencia por no plantear el proyecto a tiempo”*. Yo le digo hoy, año 2010, seis años más tarde: aquí lo que ha habido es negligencia por no plantear esto a tiempo. Las mismas palabras, seis años más tarde.

Mire Ud., en el año 2008 el Grupo Municipal Socialista presenta otra moción; 99, 2002, 2004, 2006, 2008, otra vez el Grupo Municipal Socialista, pidiendo algo tan elemental como que se cree la Comisión Gestora compuesta por distintas Administraciones; que se cree la Comisión de trabajo integrada por todos los Grupos Políticos; que se apoye desde el Ayuntamiento las actuaciones ciudadanas; que se fomente la industria cultural malagueña; que se implique la ciudadanía malagueña dando a conocer el proyecto y que se creen infraestructuras en los barrios. Lo necesario para haber pasado el primer corte y haber sido Capital Cultural Europea. ¿Qué dice Ud.? Que no. Nos votó que no a la base de haber sido Capital Cultural Europea que era lo que hubiera hecho falta. Uds., el Partido Popular, votaron que no a lo que era necesario para haber pasado el primer corte y haber sido Capital Cultural, y eso Uds. tienen que dar esa responsabilidad, votaron que no, aquí tengo el acta.

Pero no solamente eso, sino ahora vamos a sus cargos de confianza. Mire Ud., del año 2004-2007 el Sr. Rodrigo Oliva, después Sr. Ignacio Montañer, después Sr. Martín del Pozo y después vamos al fichaje estrella, a Ud. que le gustan los asesores americanos y los asesores franceses, el Sr. Paul Chevillard Pues bien,



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

el Sr. Paul Chevillard se tiene que ir porque Ud. lo nombra a dedo y después no se lleva bien con la otra persona siguiente que Ud. nombra a dedo en el año 2009 como gerente de la Fundación.

Mire Ud., ha tenido malas relaciones, quien Ud. pone como empresa que contrata; el gerente que Ud. primero pone, después el que Ud. primero pone como director cultural y el presidente que Ud. también propone. Y Ud. dice que: *"a mí plín, que yo no tengo nada que ver en esto."* Si son todos cargos de confianza de Ud., que Ud. nombra a dedo o que Ud. propone a la Fundación, y los miembros dicen: "está bien". Y Ud. dice que no tiene nada que ver. Pero además, se le revuelven, lógicamente. Mire Ud., el Sr. Paul Chevillard dice: *"Málaga es una ciudad sin política cultural"*. El que Ud. dice que era el máximo experto en política cultural de Europa. El Sr. Fernando Huici: *"Málaga es una ciudad llena de solares, llenos de jaramagos y heridas urbanísticas"*. También estamos de acuerdo. El Sr. Javier Ferrer: *"no fue acertado entregar el proyecto a una empresa privada radicada en Sevilla que no conoce la ciudad"*. También estamos de acuerdo. ¿No había empresas malagueñas? ¿Nadie podía haber hecho en Málaga ese vídeo? Cuatro meses antes tiene Ud. que haberlo contratado, porque el expediente administrativo y la contratación dependen de este Ayuntamiento, de este Alcalde, y nosotros hemos pedido hoy, ya, que el Sr. Secretario General haga un informe de la legalidad de esas contrataciones.

Y además, habla Ud. de participación. Mire Ud., lo que se han hecho han sido reuniones donde se ha puesto un vídeo y se ha explicado que esto es lo que hay que hacer para ser capital. Mire Ud., Consejo Sectorial de Cultura, año 2007, se tenía que haber creado. ¿Existe el Consejo Sectorial de Cultura? Dígamelo. ¿Existe? Se lo digo yo: no. No existe. Mire Ud., participación ciudadana, no vamos a entrar a lo que Ud. dice que hay y que nosotros decimos que no hay. Pregúntenle a la Plataforma Ciudadana, a la Asociación Zegrí, a la Federación de Peñas, a las tres Federaciones de Asociaciones de Vecinos, pregúntenles a los colectivos culturales, pregúntele si ha habido participación ciudadana. ¿Que Uds. los han reunido para decirles en qué va a consistir la Capitalidad? Sí. ¿Que ha habido participación ciudadana? No. Lo decimos nosotros y lo dicen ellos, y si no, por favor, traiga Ud. aquí alguien que pueda desmentir lo que estoy diciendo.

No hace Ud. nada. Años 2002, 2004, 2006, 2008, 2009, no hace Ud. nada, bueno una declaración de actuaciones inconexas donde dice Ud. que se ha hecho mucho para alcanzar ningún objetivo, porque es en marzo del año 2010 cuando Ud. le contrata a una empresa privada la redacción del proyecto. Por lo tanto, Ud. manifiesta que no se había hecho nada, porque si ya estuviera hecho, pues entonces no había que contratar a nadie. Y, además, después engaña a los malagueños. Dice Ud. que no, que no había dimitido nadie, aquí lo tenemos: *"No ha dimitido nadie, lo que hay son discrepancias y simplemente una cuestión de organización diferente del registro de tareas."* Ud. engaña a los malagueños, le miente a los malagueños por el proyecto, pero, ¿por cuántos proyectos no ha engañado ya a los malagueños? Un Alcalde no puede engañar a los ciudadanos y Ud. ha vuelto a engañarlos. Es que para Ud. es ya como algo normal. El Astoria ya está hecho. Lo del ruso se va a derruir ya en enero. Sí, el Sr. Ferrer no ha dimitido. Pues mire Ud., el tiempo está demostrando que Ud. miente a los malagueños.

Y además, una falta de respeto absoluto con la oposición. Mire Ud., ¿cómo es posible que le pedimos reiteradamente el proyecto y no nos lo dan? Y los Concejales y Concejales socialistas tenemos que enterarnos del proyecto porque nos lo bajamos de determinados medios de comunicación que ya lo tenían en un archivo colgado en su página web. Y a nosotros se nos desprecia y no nos dan ni el



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

proyecto, no nos convocan. Se va en contra de resoluciones unánimes de este Pleno, donde el portavoz de la oposición, la portavoz de la oposición, del Grupo mayoritario tiene que ser el Vicepresidente, donde teníamos que estar integrados en la Comisión. Desprecio, desprecio, desprecio incluso, incluso ni se nos manda..." (se apaga el micrófono automáticamente)

Sr. Presidente: "Vaya finalizando, por favor."

Sr. Fuentes García: "Gracias, Sr. Presidente. Bueno, estaba diciendo... no, no..."

Sr. De la Torre, hoy, si entra Ud. en la página web dice, la página web Málaga 2016, dice: *"La página está siendo remodelada disculpen las molestias"*. Eso es lo que Ud. debería de hacer, pedirles disculpas a los malagueños, pedirles disculpas y ser responsable, decir: *"No hemos pasado el corte porque nos hemos equivocado o porque teníamos que haber hecho mejor esto, esto y esto"*. Y asumir sus responsabilidades desde el año 2000 hasta marzo del año 2010. Eso hizo el Alcalde de Madrid cuando no consiguió las Olimpiadas: se puso delante de los madrileños, asumió su responsabilidad y dio las explicaciones. Y Ud. está acobardado, obligado legalmente en este Pleno a dar explicaciones. Sr. De la Torre, es de una grave irresponsabilidad política mirar para otro sitio, decir que Ud. no tiene nada que ver en 10 años, que la culpa la tienen otros, que el jurado no fue muy objetivo y ahora queda, y ahora queda, ¿qué es lo que queda? Mirar para adelante, efectivamente, haciendo esta autocrítica, viendo en lo que nos hemos equivocado. Mirar adelante, cooperar con Córdoba. Yo he llamado y he estado hablando con el portavoz del Grupo Socialista en Córdoba, y le he pedido que le transmita al Alcalde de Córdoba que desde el Grupo Municipal Socialista estamos para apoyar a Córdoba, estamos para trabajar con Córdoba, porque así Málaga se va a ver beneficiada, de una forma leal, de una forma conjunta. Estamos para trabajar en la Fundación. ¿Cómo puede decir Ud. que CIEDES no puede tener esa actuación de política cultural? Si es que CIEDES ha realizado la política cultural de Málaga dentro del Plan Estratégico. Está hecho en CIEDES, está hecho en CIEDES, y ahora dice Ud. que CIEDES no puede, donde están todos los agentes políticos, económicos, sociales de Málaga y donde ha hecho el Plan Estratégico Cultural, la política cultural en dos ejes estratégicos: Ágora-Ciudad de la Cultura y Participación e Integración Cultural. Dos ejes estratégicos de la Fundación CIEDES, y ahora Ud., una vez más, en contra de todo el mundo, quiere aferrarse a una Fundación que no tiene sentido porque no se ha alcanzado el objetivo. Y lo que ya está, que es CIEDES, que está participando todo el mundo, que ya ha trabajado en la estrategia de la política cultural..."

Sr. Presidente: "Sr... Sr. Fuentes..."

Sr. Fuentes García: "...quiere Ud. tenerla otra vez fuera y ser sectarios sin contar con nadie. Sr. de la Torre muchas actuaciones, ningún resultado, no es el Alcalde que Málaga merece."

Sr. Presidente: "Gracias, Sr. Fuentes. Por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, tiene la palabra su portavoz el Sr. Moreno Brenes."

D. Pedro Moreno Brenes, Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida Los Verdes-CA: "Sr. Presidente del Pleno, Sr. Alcalde, compañeras y compañeros de



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

Corporación, medios de comunicación, y ciudadanos y ciudadanas de Málaga que nos escuchan en directo o a través de Internet.

Sr. de la Torre, Sr. Alcalde, no tenía por qué resultar una intervención, en este caso, contundente, descriptiva, no la esperaba; pero créame esperaba otra cosa de lo que Ud. iba a plantear en este Salón de Plenos hoy.

Yo sé que Ud. es ingeniero agrónomo, no es contable pero, efectivamente, la descripción que Ud. ha hecho sería una admisible compilación, un anexo para un discurso, pero no es el discurso político que hay que dar en un Salón de Plenos en estas circunstancias, Sr. de la Torre. Este Pleno no es para enjuiciar a nadie; este Pleno es para debatir, para eso están los Plenos políticos de un Ayuntamiento. Y me he decepcionado, a pesar de que tengo pocos motivos para tener aliciente a la hora de escuchar su discursos y tener esperanza de que Ud. diga, en este caso, no lo que coincida con mi planteamiento, pero sí lo que tiene que decir un Alcalde de la sexta ciudad de España, que se encuentra en la situación de presentar a su ciudad un hecho objetivo, incuestionable, que ni el Grupo Socialista, ni el Partido Popular, ni Izquierda Unida pueden, en este caso, remover en estas fechas y es que Málaga, por desgracia no va ser la ciudad de la Cultura Europea en el año 2016.

¿Y qué esperaba de su intervención? Que Ud. nos explicara las razones que han llevado a actuar de la manera que lo han hecho, no que haga Ud. el anexo recopilatorio que le han preparado para que Ud. exhiba ante este Pleno la contundente actuación del Equipo de Gobierno. Pero créame, probablemente algunos ponemos mucha esperanza en quien rige el sexto Ayuntamiento de España, porque sea quien sea es el representante de todas las malagueñas y de todos los malagueños y Ud. decepcionó. Ha decepcionado hoy en este discurso, y decepcionó precisamente la tarde del anterior Pleno. Recuerdo que también era un Pleno cuando todos teníamos la expectación de saber qué pasaba con nuestra propuesta de Ciudad Cultural, de Ciudad Europea de la Cultura, y Ud. dejó caer, Sr. de la Torre, y ahora no puede obviamente plantear lo contrario, que no quería pensar que existían motivaciones políticas respecto a la decisión del jurado. Eso es, en filología de la Torre Prados; en castellano significa: *"creo que hay motivaciones políticas para que Málaga no haya superado el correspondiente examen para acceder"*. Y eso lo entiende cualquiera. Como decimos técnicamente, hacer su contrario. Ud. estaba intentando echarle la culpa a otro, Ud. estaba demostrando un mal perder, un mal estilo impropio –insisto– de quien es mi Alcalde hasta mayo del año que viene, porque en mayo decidirán evidentemente los ciudadanos.

¿Y eso qué refleja? Pues refleja lo mismo que Ud. ha contado aquí. Ud. ha venido a esta tribuna a excusarse; Ud. ha venido a esta tribuna a decir todo lo que ha hecho, pero no ha venido a decir que esta ciudad tenía todos los mimbres, todos los mimbres para haberlo conseguido. No soy un insensato, no soy temerario, nadie en su sano juicio podía decir: "seguro que Málaga iba a ser elegida o seguro que Málaga iba a superar el corte", nadie. Es más, estoy convencido de que con los mimbres que teníamos y aprovechando al máximo todos esos recursos, es posible que no lo hubiéramos conseguido. Pero lo peor de todo es que tengo la convicción de que Ud. no ha aprovechado todos esos recursos, todos esos grandes recursos que tiene esta ciudad y eso es lo que realmente provoca la consternación, no solamente de este Portavoz, sino creo de una parte importante de la ciudadanía.

Lo teníamos todo, Sr. de la Torre, todo. Teníamos lo más importante: una ciudad con recursos culturales, no por su equipamiento, de eso que tanto presume Ud., no, no. Esta Ciudad afortunadamente es producto de muchos siglos de historia, producto de una sabiduría popular que ha generado cultura en el sentido, en el



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

sentido importante, en el sentido profundo de la palabra, a pesar de quienes la han gobernado. Teníamos un patrimonio y tenemos un patrimonio. Ahora hablaré de cómo se ha cuidado. Tenía Ud. otra cosa, Sr. de la Torre, un Pleno que unánimemente estaba diciendo "*adelante*", que ha sido ejemplar, tanto desde el Gobierno como desde la oposición. Ud. no ha encontrado zancadillas, nunca, porque no las ha habido. Porque ha habido coherencia, lo sabe el Sr. Bendodo porque participó y, en ese caso también la Sra. Reguero, la única rueda de prensa conjunta que los tres Grupos Municipales realizaron en este Ayuntamiento, al menos que yo conozca en este mandato, fueron precisamente para salir todos a una por la Capitalidad.

Y, en tercer lugar, tenía Ud. algo muy importante: los ciudadanos, los colectivos culturales que estaban diciendo: "*estamos a disposición de la institución para todo lo que haga falta*". Por tanto, Sr. de la Torre, tenía una oposición y un Gobierno, en definitiva, los representantes del pueblo, todos a una; tenía la participación ciudadana que se ponía a disposición de la causa; y teníamos una riqueza de patrimonio histórico, una riqueza cultural en el sentido más amplio de la palabra, puesta a disposición de una noble causa, y era que Málaga pudiera ser Capital de la Cultura Europea en 2016. Y Ud. no la ha aprovechado y eso es lo que merece un reproche. Y le voy a decir por qué.

Le señalaba antes el Sr. Fuentes el trato a la oposición. En toda oposición ha sido y se puede describir de una manera muy gráfica. ¿Sabe Ud. cuándo yo conocí el documento del proyecto para la Capitalidad? El lunes siguiente a que en Madrid nos dijeran que no. El lunes siguiente me llega un oficio, lacónico oficio: "*adjunto le remito el proyecto*". Pues muchas gracias, el lunes después de que han pasado cuatro días del examen fallido de nuestra propuesta. Esa es la forma de respetar, mire Ud., a una parte importante de la población que no le ha votado a Ud. pero creo que no le ha respetado a la pluralidad política que en nuestra Constitución se considera un valor fundamental. No lo ha hecho, Sr. de la Torre, y eso lo sabe Ud.

No ha respetado los parámetros más elementales para conseguir que esa unidad que se había conseguido se articulara en algo. ¿Cuándo se constituyó la Fundación, Sr. de la Torre? ¿Cuándo? ¿Cinco, seis meses? ¿Ud. cree que cuando competíamos con ciudades muy importantes, con una larga trayectoria a este respecto, podíamos poner sobre la mesa la articulación de la propuesta apenas cinco, seis meses antes de iniciar el trabajo? ¿Eso es sensato, o es una excusa para decir: "*éramos todos y todos hemos perdido*"? Sr. de la Torre que el problema no es ese. Que yo no subo a esta tribuna para reprocharle a Ud. que ha perdido; ha perdido la ciudad de Málaga, la gobierne quien la gobierne. Y si Ud. cree que alguno nos recreamos en el hecho de que se perdiera, se equivoca. El mismo día, ante la prensa, dije: "*no es el momento de los reproches, no es el momento de los reproches. Es el momento de lamentar que no consigamos un noble objetivo que esta ciudad se merecía*". Y Ud. era el mismo día, que minutos antes o minutos después, decía que no quería pensar que había motivaciones políticas. Y dejó, ha dejado caer en los días siguientes que la Junta ha tratado mejor a unos que a otros, etc., etc."

Ud. lo ha tenido todo; cuando digo Ud., como máximo representante de esta ciudad: ciudadanos, representación política que es en definitiva la representación política de también esos ciudadanos y mimbres culturales. ¿Lo ha aprovechado? Pues no, evidentemente. ¿Ud. cree que se puede ganar, que se puede convencer a alguien? Seamos sensatos. ¿Se puede convencer a alguien planteando un proyecto que no conoce ni el Pleno de esta ciudad? ¿Ud. cree que es forma de convencer a



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

un jurado? Sr. de la Torre, es un jurado técnico. Yo tengo muy claro que ese jurado no se influye porque Ud. sea del Partido Popular, ni porque otro Alcalde sea de Izquierda Unida, o porque otro Alcalde sea del Partido Socialista. Eso es como presumir que en definitiva están ya celebrados a priori, y yo estoy convencido que a pesar de sus palabras, a pesar de sus palabras, Ud. en el fondo no piensa eso. ¿A Ud. se le puede convencer con ese vídeo, Sr. de la Torre? ¿Ud. no ha pasado, permítame la expresión coloquial, vergüenza y no ajena, propia? Porque ese vídeo se encarga desde el Equipo de Gobierno. Vergüenza propia al ver ese paradigma que se estudiará en la Facultad de Comunicación para no hacerlo, para no hacerlo así. ¿Ud. considera que esa es la forma de garantizar, en definitiva, las propias posibilidades reales de esta ciudad? Pues a pesar de todo eso, Sr. de la Torre, a pesar de que lo sabíamos, a pesar de que éramos conscientes desde el Grupo Municipal de Izquierda Unida de que Uds. lo estaban haciendo mal, que no estaban aprovechando todos esos recursos, hemos estado todos a una. De mi boca no ha salido, en este caso, una crítica a un proyecto que no conocía. Sí la legítima aspiración a conocerlo.

Pero a Ud. ha fallado todo: la participación ciudadana. Todos, todo lo que yo he podido leer, siempre se ponía sobre la base la mejor manera de conseguir que una ciudad sea la Ciudad Europea de la Cultura, es involucrar a los ciudadanos. ¿Sabe lo que hace este portavoz? Pues contactar con la Universidad para posibilitar una reunión con asociaciones culturales de Málaga, importantes asociaciones culturales, Zegrí, para que a título de ejemplo nuestros estudiantes puedan tener créditos, reconocimiento, asignaturas optativas de libre configuración, relativas a nuestra historia. Yo no hice una rueda de prensa para decir: "*hemos hecho esto*". No, no, ni mucho menos, era mi obligación, desde la oposición o desde el Gobierno, es mi obligación. Le voy a decir más todavía, y no lo he hecho hasta ahora porque evidentemente no era el momento procesal oportuno.

Sobre participación, se crea una plataforma que Uds. literalmente la tratan como algo más, acuden protocolariamente y poco más. Una plataforma formada por peñas, asociaciones culturales, efectivamente Zegrí, todo su voluntariado, otras estructuras asociativas, sindicatos, partidos políticos. Estábamos todos. ¿Qué papel le ha dado Ud. a esa plataforma? ¿Cuál ha sido? Se crea una Fundación, y tenemos que ser nosotros los que digamos: "*La plataforma tiene que estar en la Fundación*". Pero es más, en el complejo proceso de designación de la gerencia de la Fundación, y sobre la mesa queda testimonio público de mi reconocimiento al Sr. López Cohard, quien modestamente pone en contacto al gerente de la Fundación con estos colectivos, es un servidor. Es que ni siquiera les habían contado a Uds. que existía una plataforma, que había colectivos que llevaban años luchando por la capitalidad y que era muy positivo, y que era muy positivo, ese contacto para involucrarlos. ¿Ud. no cree que políticamente hubiera resultado más rentable para este Grupo haber creado cizaña, haber dicho: "*no, esto va muy mal*", y que se disuelva la plataforma? Pues todo lo contrario, Sr. De la Torre. Ese es el partidismo que Ud. dice. Pues el partidismo de Izquierda Unida fue decidir, a pesar de que el Partido Popular lo está haciendo muy mal vamos a seguir trabajando, contactar y apoyar a la Fundación. Eso es lo que ha hecho el Grupo Municipal de Izquierda Unida, desde un principio.

Por todas estas razones, Sr. de la Torre, yo creo que es legítimo, justo y nada, y nada vinculado a una visión, en este caso, torticera de la realidad, concluir que Uds. realmente no se creían el proyecto, que a pesar de contar con los mejores recursos ciudadanos, todo el Pleno Municipal a disposición de la causa y una riqueza cultural de esta ciudad, pública y manifiesta; a pesar de todo eso, Uds. no lo



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

aprovechan. Y Uds. actúan como saben actuar, como, en definitiva, actúan siempre: secretismo, opacidad, encargos, porque les encantan las consultoras, ¡qué les gustan las consultoras!, especialmente las privadas. ¿Qué les gusta? Nos gastamos un dinero muy importante en consultoras, que parece que al final les dicen cosas que no les gusta. Aquí se traen Uds. a dar conferencias a todo el mundo y a pesar de contar con asociaciones con una larga experiencia y los conocimientos más que sobrados de nuestra ciudad. Asociaciones que se ponen a disposición del Ayuntamiento, Sr. de la Torre, gratis, aunque esa palabra a Ud. no le guste, porque es que le encanta pagar y, sobre todo, le gusta pagar mucho a los que al final no hacen nada. Gratis. Se lo pusieron sobre la mesa. Mire Ud., gratis. Damos conferencias, ponemos el voluntariado a disposición de la causa. Ese voluntariado al cual quiere aprovechar para reconocer expresamente, la Asociación Zegrí y el resto de asociaciones, todo a su disposición. ¿Y qué es lo que reciben? Desprecio. Porque, Sr. de la Torre, encargar a personas que lleven programas de radio para difundir la Capitalidad Cultural y después intentar imponer censuras o intentar que lo que se diga sea que coincida con lo que dice el Equipo de Gobierno, eso no es pluralidad, eso es dirigismo.

Por todas estas razones y, como no sé el tiempo que me queda, yo que quiero hablar de todo esto, de lo que Ud. ha tenido, de lo que Ud. no ha aprovechado y del futuro. ¿Ha aprovechado Ud. nuestros recursos y nuestro patrimonio histórico? Le voy a poner un ejemplo, podía poner mucho más, uno solo... (se apaga el micrófono automáticamente) Un minuto..."

Sr. Presidente: "Vaya terminando, por favor."

Sr. Moreno Brenes: "Muchas gracias. ¿Sabe Ud. que su Grupo, a este Pleno lleva el rechazo de una moción por la cual queremos, desde Izquierda Unida, que el Alcazaba, conjunto monumental Alcazaba Gibralfaro, sea declarado monumento natural? ¿Sabe Ud. que eso lo apoya la Facultad de Filosofía y Letras, eminentes historiadores de esta ciudad y asociaciones culturales? ¿Sabe Ud. lo que significaría eso? Le pongo ese ejemplo, le puedo poner mucho más. ¿Sabe Ud. que eso implica recursos económicos, un plan director, una planificación? Que no pasemos la vergüenza de tener una Alcazaba con grietas, con suciedad, con humedades, que hay una parte muy importante sin excavar, que no podemos utilizar La Corcha terrestre. Esa es la realidad. Ese es el ejemplo. Uds. todo lo que no controlan no lo quieren y en materia de Capitalidad Cultural les ha pasado eso, Sr. de la Torre. Todo lo que no controlaban, todo lo que no era funcional al dictado del Equipo de Gobierno, no le gustaba. Por todo ello, evidentemente, a pesar de contar con los mejores recursos, Uds. han sido muy torpes, no han tenido la inteligencia, la coherencia y la voluntad de aprovechar esos recursos para conseguir este objetivo. Lo hubiéramos conseguido o no, lo peor, esto es como un examen, si alguien estudia y va con buenos conocimientos puede suspender o aprobar, pero le queda la tranquilidad de que ha hecho todo lo posible. Uds. fueron a este examen prácticamente sin conocimiento alguno, creyendo que con un runrún de poca base científica, de otro orden, se podía aprobar y le han dicho que no. Y Uds., como los malos estudiantes dicen, que claro es que el profesor era muy malo. En este caso, el profesor tenía un sesgo político. ¡Vaya forma de demostrar coherencia, vaya forma de estar a la altura de la sexta ciudad de España! Muchas gracias."



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA
SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

Sr. Presidente: "Gracias, Sr. Moreno. Por el Grupo Popular tiene la palabra, en este caso, el Sr. Briones."

D. Miguel Briones Artacho, Delegado de Cultura, Educación y Fiestas: "Buenos días o buenas tardes ya. Sr. Presidente, Alcalde de esta ciudad, queridos compañeros de Corporación, ciudadanos que asisten a este salón de Plenos del Ayuntamiento, y todas las personas que nos están viendo a través de la web del Ayuntamiento.

Quisiera, en primer lugar, brindar un agradecimiento cerrado desde el Equipo de Gobierno del Partido Popular, a todas las personas que han intervenido en el Proyecto de Capitalidad. En primer lugar, a quienes han sido partícipes de manera directa en la constitución de la Fundación, quienes la han presidido, gerenciado, asesorado, todas las instituciones públicas y privadas, asociaciones y colectivos, Colegios Profesionales que han tenido que ver con el Proyecto de Capitalidad, porque creían en él; es más, creemos que siguen creyendo en él. Y, por otra parte, a quienes, quizás de manera anónima, han entregado todo su tiempo y toda su ilusión a un proyecto que merecía la pena y que sigue siendo todavía objeto, no de debate aquí en este salón de Plenos, sino también en las calles de la ciudad de Málaga, en sentido positivo.

Y haciendo una mención especial en este agradecimiento, a una persona que nos parece que merece todos los reconocimientos institucionales, y es la esposa, ya fallecida, del Presidente de la Asociación de Veteranos BBVA, D. Manuel Quintanilla y a Conchi, su esposa -como digo- Concepción Mendoza Peralta, que perdió la vida en este proceso. Y lo digo así, aunque parezca un exceso la expresión que acabo de utilizar, porque era una persona que creía a pies juntillas en las posibilidades de Málaga y que durante su enfermedad manifestó constantemente el apoyo a esta iniciativa, con su presencia física y su ilusión siempre contaminante en el sentido positivo. A ella y a todas las personas que han contribuido, una vez más, muchas gracias.

En primer lugar, Sr. Fuentes, quisiera decirle que honestamente Ud. nos ha decepcionado. ¿Y sabe Ud. por qué? Porque es tan tremendamente previsible su intervención que raya en lo *dejà vu*, en lo que se sabía que iba a ocurrir, al extremo de que también en cada una de las tertulias que ha tenido lugar durante estas dos semanas, Ud. ha repetido constantemente los mismos argumentos, argumentos que para Ud. serán sólidos y que yo voy a intentar desmontárselo para que Ud. se abraze a la fe de este proyecto por una vez.

Dice Ud. que tiene muy poca originalidad también el proyecto que se presenta y que carece del más mínimo rigor de apoyo popular y de confección, tanto el propio proyecto como el vídeo presentado, y que nosotros no realizamos ninguna autocrítica. He de decirle que el jurado quizás opinaba de manera diferente a lo que Ud. está planteando. El jurado vino a decir del proyecto de Málaga -y Ud. lo habrá leído perfectamente- algo así como que el Comité elogió el hecho de que la candidatura se elaborara de forma paralela a una estrategia cultural a largo plazo para la Ciudad de Málaga. ¿Sabe Ud. qué significa eso? Que con o sin título la ciudad de Málaga estaba mostrando su fortaleza en el ámbito cultural. ¿Sabe Ud. que significa eso? Que Málaga había hecho ya sus deberes. ¿Sabe Ud. que significa eso? Que sí tenía opciones de haber pasado esta primera selección. Sin embargo, *sensu contrario*, leemos acerca de una ciudad vecina, a quien apoyamos, por cierto, no por teléfono como Ud., sino presenciando allí de manera física, estuvo el Sr. Elías Bendodo, el primer político en apoyar a la ciudad de Córdoba desde Málaga en su



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

carrera hacia la Capitalidad, ya que ellos sí han pasado este primer corte, dice el Comité: *"que destaca el desarrollo cultural del proyecto de Córdoba a largo plazo. Que merece, sin embargo, una planificación cultural adecuada. Probablemente, a través de una sólida estrategia cultural que no está presente, o no se ha mostrado de forma explícita en la propuesta de Córdoba"*. Señala el Comité que no se haya incluido a ningún miembro de la comunidad artística cultural de la ciudad de Málaga es una debilidad en su proyecto. Que sus respuestas fueron incompletas -de Córdoba- todo de Córdoba, de Córdoba estoy diciendo. Uso excesivo de argumentos abusivos del pasado. La ausencia de una visión inspiradora y común de ésta -de la ciudad de Córdoba- como una ciudad cultural en el futuro, y que podía -esto me gustaría que Ud. se quedara con esta frase- podía adolecer de un exceso de confianza del proyecto de Córdoba. Y, por último, considera que la lista de puntos fuertes y débiles es muy incompleta, al extremo de que no incluye ningún punto débil relacionado con el sistema cultural de la ciudad de Córdoba, algo así como que Córdoba es perfecta. Pues mire Ud., después de lo que le he contado, no sé si Ud. se ha enterado lo que le he leído de Málaga bien, ha servido para que no pase esta fase y lo que le he leído de Córdoba ha servido para pasar. Algo contradictorio, ¿verdad? Sin embargo, nosotros no abundaremos en la idea de que el jurado está politizado, no abundaremos en la idea de que durante dos años sin cesar, las declaraciones de políticos del Partido Socialista se han sucedido como una tormenta perfecta. Por ejemplo, han ido Uds. a la hemeroteca y habrán comprobado cómo desde "Boabdil Moratinos", conocido por sus lágrimas, hasta el corrupto Velasco, hasta el corrupto Velasco, se han sucedido una Carmen Calvo, Consejera y Ministra de Cultura, desconocedora de la geografía nacional, que apostaba por una ciudad del sur de Europa..." (comentarios fuera de micrófono)

Sr. Presidente: "Sr. Briones. Sr. Briones, perdone un momento. Sres. y Sras. Concejales, ruego el mismo respeto que ha tenido la bancada del Grupo Popular con el portavoz en este momento de dicho Grupo. Ruego respeto y silencio absoluto por favor. Gracias. (comentarios fuera de micrófono)

Sr. Presidente: "Sra..., creo, creo, creo que nadie ha protestado, ni nadie ha intervenido cuando estaba interviniendo su portavoz. Por lo tanto, ruego respeto y silencio. Gracias.

Puede proseguir, Sr. Briones."

Sr. Briones Artacho: "Muchas gracias, Sr. Presidente. Desde Boabdil Moratinos, hasta el corrupto Velasco, se han sucedido una sarta de intervenciones desafortunadas como la de... Sr. Presidente, si me interrumpen no puedo continuar."

Sr. Presidente: "Sra. Fernández, le voy a hacer un ruego personal antes de llamarla al orden, antes de que tenga que llamarla al orden. ¿De acuerdo, Sra. Fernández? Muchas gracias."

Sr. Briones Artacho: "Desde Boabdil Moratinos hasta el corrupto Velasco, se han sucedido una sarta de intervenciones desafortunadas hacia Málaga que han demostrado el desprecio del Partido Socialista por esta Ciudad. D^a Carmen Calvo - como digo- Consejera a la sazón en aquel momento y después Ministra de Cultura, vino a decir poco menos que Cáceres se encuentra al sur de España y que de no ser



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

Córdoba que fuese Cáceres la Capital Cultural. Bonito ejemplo de amor hacia Málaga y hacia Andalucía.

El Sr. Cháves hizo tres cuartos de lo mismo, así como Bernard Soria o el propio Zapatero. Miren Uds., Moratinos ante la pregunta de qué consideraba acerca de la Capitalidad Cultural del año 2016, vino a decir poco menos que resaltó que Córdoba es una ciudad a la que él está vinculado y que, por tanto, su interés está por esa ciudad y por esa candidatura. Solamente, un Ministro de España. El Sr. Chávez aseguró que la ciudad de Córdoba reúne las mejores condiciones y que le gustaría que fuese Córdoba declarada Capital Europea de la Cultura del año 2016. Todo esto es hemeroteca. El Sr. Moratinos volvió a decir que en Málaga se han enfadado, pero que no lo entiende. "*Bueno, pues que no se enfaden*" respondió el Ministro, que dio razones para dar más fuerza a su petición. Lo que no se puede es ignorar que Córdoba fue la primera Capital de Andalucía que propuso su candidatura. Yo no sabía que el Sr. Moratinos no conoce el ordenamiento jurídico español. Aquello de "*prior tempore potio Iliure*" eso sí servía en época feudal, no aquí, ahora. Estamos en un Estado democrático y que, por tanto, eso debería aplicarse en su intervención el propio Ministro.

Zapatero, entre otras lindezas, viene a decir que ha visitado Córdoba en muchas ocasiones, pero más allá de sus visitas oficiales, el Gobierno de España está apoyando decididamente -ojo con la frase que dijo él- los proyectos de la ciudad de Córdoba. Y aquí se va a ubicar una de las dos sedes de la casa árabe, por cierto muy vinculado al proyecto de Córdoba.

Y no quisiera malgastar el tiempo en que parezca que estamos criticando al Partido Socialista, nada más lejos. Sencillamente a la falta de ecuanimidad, la falta de objetividad, la falta de rigor y la falta de seriedad en una convocatoria pública en donde se estaba menospreciando, no a Málaga sino a las 15 restantes candidatas. Ojo.

Hay una realidad incontestable a estas alturas y es que Uds. nos están pidiendo, Sr. Fuentes, una autocrítica por parte del Sr. de la Torre. Hay un pequeño problema en su exposición. Ud. pretende, así como algunas personas del Partido Socialista, véase la delegada del Gobierno andaluz-candidata a esta ciudad. Es importante esta definición, este atributo, ¿no? Porque en unos lugares habla en condición de Delegada del Gobierno y en otros lugares habla como candidata. Hete ahí que en un espacio de medio metro puede cambiar, incluso el discurso, y decir que no ha pasado nada. Bueno, pues esto de la autocrítica que se está haciendo aquí, queremos y creemos conveniente que se haga en el seno de la propia Fundación, como el propio Sr. Alcalde ha apostado, ha apuntillado anteriormente, porque es el lugar en donde debe dilucidarse cuáles han sido las fortalezas y las debilidades de nuestro proyecto.

Quisiera decirles que, sin embargo, sí podríamos hacer algunas críticas posibles, a que, ya que Uds. nos echan en cara que la Fundación se ha constituido muy tarde, les diríamos que, por ejemplo, ciudades como Zaragoza, empezaron a constituirse en diciembre. ¿Saben cuándo tenían la aprobación de todas las instituciones acerca de la constitución del Patronato? En diciembre. ¿Saben Uds. cuando empezábamos nosotros a hablar de Fundación con el resto de Administraciones? En agosto. ¿Saben cuándo hemos podido registrarla? Dos meses antes prácticamente de presentar el proyecto. Registrarla.

Pero sumen y sigan. Falta honestidad en sus exposiciones, puesto que la Fundación se crea a estos efectos, con motivo de la capitalidad cultural. Pero eso sí, el apoyo sirve para crear la Fundación. Pero si no hemos obtenido el título, retiran el



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

apoyo el Partido Socialista. Yo les voy a hacer las siguientes preguntas: 1. ¿Cómo antes de defender el proyecto en Madrid, aquí -incluso la Sra. Reguero lo dijo- confiaban en que pasaríamos y ahora no confían, o mejor dicho, no se lo creen, pero ahora no se desdicen; sencillamente no se acuerdan de aquella frase? ¿Cómo al salir de la defensa de Madrid, doy fe porque estuve allí, el Partido Socialista, dijo en este caso, me llamaría Gámez, ha estado perfecto, vamos a ganar, tenemos grandes posibilidades, y sin embargo, cuando supimos la selección, dijo que había sido un desastre y que había faltado ambición, liderazgo y no sé cuántas cosas más.

Tercera pregunta: cómo, al pedir la Junta de Andalucía su apoyo financiero, no ya institucional -el institucional se lo he leído- el financiero, nos dijeron aquello de: *“hasta que no tengan Fundación como Córdoba”*. Luego no nos dieron ni un solo céntimo. Y cómo al tramitar la Fundación, nos obligaron durante unos cuantos meses -y aquí están los textos para que Uds. lo vean- reiteradas ocasiones en donde la Junta de Andalucía se pronuncia en contra de que aparezca en el texto de la Fundación, -los Estatutos-, cualquier alusión a 2016. Sencillamente se hace sustituir toda alusión a 2016 por Málaga Ciudad Cultural, pero insisto, en todos y cada uno de los artículos. Aquí está el texto, lo pueden comprobar, yo se lo haré llegar al Sr. Moreno Brenes y sobre todo al Sr. Fuentes, en donde está tachado cualquier alusión a objetivos, fines, actividades de 2016. No hay ni una sola alusión a 2016. ¿Saben quiénes quisieron que no hubiera ni una sólo alusión? Sevilla, el Partido Socialista, Sr. Chávez, Consejera de Cultura, a la sazón en aquel momento. Esto es tan cierto como que están aquí las entradas de registro en la Consejería y las entradas en el registro en el Ayuntamiento de Málaga. ¿Saben qué argumento dan? Aquí está también. *“El proyecto no se debe circunscribir a un solo año a la celebración de un evento de un año”*. Dicen que tiene que ser más ambicioso, dicen que tiene que haber actividades programadas a un largo plazo, y cuando argumentamos que en Sevilla nos dijeron que tenían que ser actividades más allá de 2016, algunas personas del Partido Socialista, en la Fundación, nos dicen y sobre todo los medios más que la Fundación, nos dicen aquello de *“si era sólo para 2016”*. ¿Cuándo mintieron, entonces o ahora?

Y por último, quisiera también decirles que hay una realidad incontestable. ¿Saben cuál es la realidad incontestable? No tenemos título, pero sí tenemos un equipamiento museístico de primer orden. No tenemos título, pero tenemos una participación ciudadana que hemos recabado 200 mil adhesiones, con nombres, apellidos y DNI, más que ninguna candidata. No tenemos título, pero tenemos una programación de primer orden, lo sabemos, y eso ocurre sencillamente porque en Málaga se ha trabajado y eso es algo que en la falta o ausencia de título no le puede robar a la ciudad de Málaga.

Las cifras a las que Ud. aludía, Sr. Fuentes, hablan por encima de todo de la alusión a empleo, número de empleos, número de inversiones, número de... Mire Ud., Uds. hablaban además también de que había un ilusión colectiva importante, que nosotros la hemos volatilizado. Y yo le digo a Ud.: vamos a ver, Ud. nos decía antes de todo esto que nadie estaba informado, que esto no servía para nada, que no se estaba haciendo bien y que además, por encima de todo, que no se iban a conseguir tantas inversiones ni tantos empleos como...” (se apaga el micrófono automáticamente)

Sr. Presidente: "Vaya finalizado"



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA
SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

Sr. Briones Artacho: "Muchas gracias, Sr. Presidente. Hay una realidad incontestable también. ¿Sabe Ud. qué ocurre? Que ahora parece que Ud. está convencido de que sí estaba informada la gente. Sí había posibilidades de conseguir mucho empleo. Sí había posibilidades de conseguir muchas inversiones. ¿Sabe Ud. cuántas inversiones? Quizás las que no ha tenido Málaga en estos dos años. Me voy a centrar en una cifra importantísima: 1.105.000 euros. ¿Saben Uds. lo que es eso? La cantidad que la Junta de Andalucía y el Partido Socialista ha aportado más al proyecto de Córdoba que al de Málaga. Nominalmente aparece en los Estatutos la aportación de 50 mil euros de la Junta de Andalucía, pero el Sr. Paulino Plata lo ha dicho en el Diario Córdoba. Dice que no se deben quejar los Cordobeses, porque les va a incrementar 5 mil euros sólo para el año que viene. Pero eso es sólo lo real; lo tapadillo sigue siendo más de un millón de euros, sigue siendo más de un millón de euros. Y se llama "*actividades en clave 16*", que alguien dirá: "*No, esos son actividades para otra cosa*". Mire Ud., sencillamente, eso es el desarrollo del proyecto de la capitalidad de Córdoba.

Hay una última cuestión que quisiera apuntarle al Sr. Moreno Brenes, y es sencillamente que sepa Ud. que ciudades como Zaragoza, que constituyeron su fundación en diciembre, que externalizaron, tanto que a Ud. le preocupa externalizar servicios. Ha dicho Ud. que nos gustan las consultoras. ¿Sabe Ud. qué hizo Zaragoza? Celebrar lo del Congreso éste del Agua, la celebración, el evento en torno al agua, y cuando acordó, sacó un concurso público para una empresa, una empresa que en febrero empezó a trabajar. ¿Sabe Ud. qué ha pasado? Que ha ganado. No ha habido ningún ingrediente político, ninguna intervención municipal, ninguna intervención pública, sólo privada; ha ganado. Las Palmas y Segovia no tienen Fundación, ¿A qué viene echarnos en cara que hemos constituido tan tarde la Fundación? No tienen fundación; han ganado, curioso.

Y la participación ciudadana, por último, he de decir lo siguiente: la plataforma ha sido reconocida, identificada e integrada en la Fundación. Ilústrese Ud., porque le aseguro que lo que ha dicho no es cierto. La plataforma está integrada, reconocida en la Fundación.

Y a lo gratis, es verdad que a lo gratis cueste lo que cueste, es una expresión muy malagueña, gratis ofrecemos desde el Ayuntamiento de Málaga. Ud. lo que dice que nosotros lo que hacemos es contratar consultores, no damos nada gratis. No le gusta lo gratis, como Zegrín ¿Sabe Ud. desde cuándo llevan Zegrín informando en colegios a través del Área de Cultura? Pregúnteselo a ellos. ¿Sabe Ud. que hay muchos más colectivos que están interviniendo de manera directa en la capitalidad, de manera gratuita? Pregúnteselo a ellos. Y sobre todo, pregúnteles, que es lo más interesante de todo, quiénes están a favor de que siga la Fundación Málaga, ciudad cultural. Esto lo voy a repetir en mi segunda intervención para que quede claro: Málaga, ciudad cultural; no lo hemos dicho nosotros..."

Sr. Presidente: "Finalice su intervención ya, Sr. Briones. Muchas gracias. Sr. Alcalde, tiene la palabra."

Sr. de la Torre Prados: "Sr. Presidente en funciones, Sres. Concejales, queridos amigos, de nuevo saludos a quienes sigan el Pleno por internet.

Sr. Fuentes, es necesario que sepamos aprender lo que es el trabajo de gobernanza, lo que es un liderazgo compartido, lo que es un liderazgo, no en exclusividad, lo que es un liderazgo sumando instituciones, creando elementos de cooperación y de coordinación para ello. Y eso es lo que hemos hecho: un ejercicio



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

de gobernanza, un ejercicio de liderazgo compartido, donde la ciudad se viera representada en su globalidad; donde la ciudad pudiera decir: el trabajo que se está haciendo es un trabajo participado y así ha sido, he hecho relación, como había que hacerla por otra parte, de reuniones, mesas sectoriales, reuniones en distritos, asociaciones de vecinos, etc. plataformas, donde ha habido ocasión lógica de participar; en un tema difícil y se decían en estos días, en esta semana y lo recordaba el Presidente de la Fundación, a quien de nuevo rindo homenaje de gratitud, palabra de gratitud por su esfuerzo. ¿Cómo hacer posible la participación? ¿Cómo dar cuenta de los trabajos y al mismo tiempo no dar bazas a la competencia, no mostrar las cartas del proyecto? Y eso se ha tratado de hacer. Sobre todo en un contexto difícil, dónde, el Sr. Briones ha querido recordar en el uso de la libertad de expresión, faltaría más, circunstancias de pronunciamientos que no deberían haberse producido nunca; porque una cosa es que deseemos, y lo he dicho siempre públicamente, que si no gana Málaga, debe ganar Córdoba, y es lo que deseamos de corazón, y lo hemos dicho además y lo dije aquel día 30 de septiembre y he mandado carta en ese sentido al Alcalde y he mandado carta al líder de la oposición en Córdoba también, porque las elecciones dirán quien es Alcalde, en definitiva, en ese momento, y otra cosa es que se haga pronunciamiento desde las Administraciones e instituciones en relación con una ciudad concreta, por muy querida que sea para nosotros. Todo eso ha creado una situación difícil y con el Presidente de la Fundación lo hemos hablado alguna vez, de cómo hacer posible esa participación.

Pero una cosa quiero dejar muy clara, cuando el trabajo hecho por los técnicos y el personal especializado de Ingenia Qed, basado en las mesas sectoriales, en las mesas donde han participado los hombres y las mujeres de la Cultura de Málaga; donde se ha tenido en cuenta lo que se ha querido proponer en página web y aludía yo a cien que había ya, cien sugerencias anteriores, antiguas; donde se ha tenido en cuenta el trabajo previo. Quiero mostrar un documento que se llama Memoria preliminar, Fundación Málaga ciudad cultural, que al momento de crear la Fundación, se hace una historia, un resumen, para que se supiera de dónde se partía y ahí por ejemplo, Sr. Moreno Brenes, se menciona en la página 11 que hay Patronos honoríficos y que ya el 23 de diciembre este Pleno, porque el tiempo pasa y la memoria puede olvidarlo, *«por unanimidad adoptó la decisión de incorporar la Plataforma ciudadana por Málaga 2016 y cualquier otro colectivo que se estime conveniente en el proceso de conformación del Patronato. Asimismo se contempla la posibilidad de incorporar como Patrono de honor a la Fundación CEM, Cultura, Economía y Medio Ambiente»*. Son conceptos, ideas e información que cuenta por tanto la Fundación y su Presidente, desde el primer momento. Lo digo a efecto de una parte de su intervención que aludía a que no hubiera sido conocido este hecho.

Y las ideas del comité de expertos, estuvo trabajando durante bastante tiempo en los años 2008, 2009 y parte quizá del 2007, la idea sobre *Euromediterraneidad*, la modernidad de Málaga, la internacionalidad, la necesidad de incorporar su idea al proyecto, todo eso está en la documentación de partida. Quiero decir que el trabajo es un trabajo que ha tenido en cuenta todo esto, como es natural. No es un trabajo hecho por unas personas, por una empresa donde Uds. por otra parte, tanto el Sr. Fuentes como el Sr. Moreno Brenes, en un ejercicio de falta de rigor increíble, mezclan conceptos y me atribuyen a mí o al Equipo de Gobierno, decisiones que son de la Fundación y que yo no voy a entrar ahora en ese análisis, no voy a entrar en ello. Yo respeto el trabajo de la Fundación. Quizás Uds. no, no lo sé. Yo sí lo respeto y he dicho que en el seno de la Fundación he expresado



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

opiniones y expresaré opiniones si ha lugar. Hubo una reunión después del 30 de septiembre, donde lo que hubo fueron felicitaciones por los demás Patronos. Yo ni entré, ni a felicitar ni no. Hice lógicamente, pues un ejercicio también de sentir, de sentimiento, de lamentar que el resultado no haya estado a la altura de las expectativas, de las ilusiones, y recordé pues, mis observaciones sobre el tema del video que estaba hecho. No se puede, Sr. Moreno Brenes, decir “*encargado por el Alcalde*”. No es así, no es cierto. Hay una Fundación funcionando, que está trabajando en este tema. No se puede, Sr. Fuentes, mezclar una cosa con otra. Y ha habido una etapa difícil en que la Fundación no estaba legalmente constituida, pero sí de facto funcionando, sí de hecho funcionando, donde todo han sido facilidades por nuestra parte, hasta el extremo de anticipar los recursos -como dije antes- que presupuestariamente teníamos previsto desde el punto de vista de qué hay que hacer para que pueda la fundación funcionar. ¿Por qué? Casualidad o no, no lo sé, se tardaba mucho en recibir los papeles de los otros Patronos, de alguno de ellos en concreto. No voy a entrar en detalles, no quiero entrar en detalles porque trato de mantener un buen clima de cooperación institucional –insisto- dentro de... Sí, sí, Sr. Fuentes, absolutamente, y quiero salvar ese buen clima de la Fundación. Pero es verdad que no hubo la celeridad, por otra parte, para ir rápido en esa constitución, pero de hecho funcionó como tal. Funcionó con medios humanos que ponía el Ayuntamiento, funcionó con la sede física correspondiente, funcionó con todo el trabajo hecho anteriormente y funcionó, desde luego, con mi puesta personal a disposición del Presidente y del equipo de la Fundación desde el primer minuto y con todo entusiasmo, y con toda convicción y con toda la voluntad de ganar. Lo digo con claridad, cuando aquí se nos atribuía no tener voluntad de ganar. ¡Claro que hemos tenido voluntad de ganar! Y lo que quiero señalar es que esa voluntad de ganar y de ser capital europea de la cultura hay que enmarcarla y esa idea me parece esencial en el debate de esta mañana, en el hecho de que nosotros tenemos una idea clara de la Málaga cultural, de la Málaga que en su estrategia de ciudad y lo recordaba Ud., Sr. Fuentes, marca la ciudad de la cultura como una de las grandes fortalezas de la ciudad.

Y hacía muy bien el Sr. Briones en recordar que el jurado ha marcado como uno de los elementos positivos, que nuestro trabajo está hecho en paralelo sobre la base de tener una estrategia de ciudad. No es un invento que se nos ocurre porque hay un concurso de capitalidad, es que la ciudad viene trabajando hace años, desde hace unos cuantos años al menos, y no puedo negar que hubiera avances antes del 95, pero el avance del 95 para acá, el avance del 2000 para acá, ha sido esencial. 2003 es un año de giro; 2003 abre el comienzo del Centro de Arte Contemporáneo, uno de los primeros centros de arte que hay en España, en Arte Contemporáneo. 2003 se abre el Museo Picasso, donde nosotros no hemos tenido un papel, porque no se nos ha invitado; si se nos hubiera invitado, ahí hubiéramos estado, evidentemente, como me decía la propia Ministra de Cultura. Si me hubieran invitado allí hubiera estado, decía el Ministerio en esa ocasión, pero siempre hemos reconocido el papel de la familia Picasso y de la Administración Autonómica y nosotros hemos colaborado en lo que se nos ha pedido. La colaboración de la Casa Natal, el esfuerzo de la Casa Natal, Festival de Cine. Lo que se ha ido haciendo en estos años tiene un valor inmenso. Muchas ciudades españolas quisieran tenerlo en su activo, en su acervo, en la realidad de la ciudad y es un hecho que está ahí. Y los proyectos que sigue teniendo la ciudad son inmensos, son ambiciosos. Habrá que acotarlos dentro de la realidad presupuestaria, pero cuando estamos abordando el Auditorio, ya me han oído Uds. decir que ya puede haber los ajustes que haya que



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

nosotros abordaremos el Auditorio y nos hemos apresurado, y viene hoy aquí a Pleno lo que se ha aprobado de urgencia en la Comisión de Economía, en materia de dotarnos ya de una partida para el presupuesto de obras del Auditorio del año próximo. Es un ejemplo claro de nuestro compromiso en relación a lo que calculamos que sea necesario, y seguiremos en años próximos y habrá que pagarlo en más años de lo que dura la obra, lo que haya que hacer, lo haremos porque eso es un equipamiento de gran ambición, de gran calidad.

Como la Málaga creativa, la Málaga creadora, la Málaga que acoja al talento propio y al talento de fuera. Eso es una gran revolución que en la ciudad se está produciendo y que vamos a seguir avanzando en ese camino. No se trata sólo del equipamiento para el –digamos- disfrute de la cultura, como un elemento que alimenta el espíritu y que el ciudadano en Málaga o el turista que viene lo demande; se trata de crear las condiciones para que el creador o la creadora, sea de música, sea de Literatura, sea de artes plásticas, tenga en Málaga las condiciones adecuadas para ello.

Habla Ud. del paro, Sr. Fuentes, Uds., que son los campeones del paro. Habla Ud. del paro y bien. Yo lo que le quiero decir, Sr. Fuentes, es que seamos serios. Las inversiones que se prevén en ese estudio, todas esas inversiones, con o sin capitalidad, se hacen. Generan paro en la obra y generan actividad futura, desde el punto de vista del turismo cultural, desde el punto de vista de las actividades. ¿Qué diferencia hay entre ser y no ser capital europea? Pues las actividades, el proyecto, que Uds. pueden decir hemos conocido tarde, pero los patronos insistiré en esta idea, lo conocieron, lógicamente antes de que se presentara, pocos días antes, cuando se terminó, antes del plazo. Y lo digo ahora y luego seguiré con el hilo conductor de la idea. En ese tiempo, desde que se entrega a los patronos -antes dije ya también alguna idea sobre este tema- no hubo una sola observación hasta el momento del examen, del 28 de septiembre, examen oral, sobre ampliar, complementar, matizar, corregir, añadir algo que faltara. Es muy importante esta idea. O sea, los patronos ven el estudio, ven el documento y están dando su visto bueno porque todos sabíamos que en el examen oral de septiembre había que plantear si se entendía una continuidad.

Una reflexión que se planteaba en la Fundación era: había que seguir trabajando y se siguió trabajando durante el verano, para poder justamente demostrar ante el jurado que no era un esfuerzo que terminaba en el mes de julio, sino que había una vocación, un ansia, un deseo, un ejercicio activo por la capitalidad.

Pues bien, le decía que de ese proyecto, no todas las ideas se podrán hacer en ese año, evidentemente, habrá que escoger, pero podemos ya empezar. No tenemos que esperar al 16; podemos empezar el 11, el 12 y el 13. No tenemos que esperar –insisto- el planteamiento del 16. Tendremos los recursos que tenemos, evidentemente, no tendremos los recursos de aportación comprometidas, de la financiación autonómica o central, en el gasto corriente cultural, el nuestro y los recursos privados que seamos capaces de motivar. Pero esta ciudad tiene tirón para que mucha gente acuda en compromisos culturales con ella y lo hemos conseguido en estos años y seguiremos haciéndolo. Por tanto, de ese proyecto, si finalmente les gusta, o cambiándolo en lo que haya que cambiar y creo que la Fundación es un espacio -como antes decía- para el dialogo institucional inmejorable, que eso vale cuando se gana y cuando se pierde. Ahí se demuestra la altura humana y la categoría política de las instituciones y de sus responsables para el diálogo institucional y para también la participación ciudadana, no hay que desaprovecharla,



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

hay que justamente utilizarla positivamente. Por tanto, en el tema de las actividades y del logro económico, cuando la cultura se está convirtiendo, efectivamente, en un instrumento de impulso a la economía de Málaga, no me diga Ud., Sr. Fuentes, que nosotros no ponemos interés en ello y hemos dejado desaprovechar, porque no es serio lo que está diciendo y no es cierto. Nosotros estamos trabajando por la cultura en el doble entendimiento de que es reforzar la ciudad del conocimiento, atender la demanda ciudadana y plantear también una gran operación desde el punto de vista de impulso económico y de creación de actividad en la ciudad.

Tengo que ir abreviando, tengo que ir terminando, pero quería añadir algunas ideas más. No dicen Uds. la verdad cuando dicen: *“los problemas que haya podido haber entre el Sr. Chevillard, el experto, y el Gerente”*. Ud. olvida o no sabe, creo que lo olvida y lo quiere confundir, que el Sr. Gerente fue señalado, fue escogido por el Sr. Chevillard. Y cuando el presidente de la Fundación, que diré algo sobre el tiempo para nombrarlo y proponerlo a los restantes patronos de la Fundación, Sr. López Cohard, acepta su nombramiento, en consenso todas las instituciones, él dice *“quiero como Gerente de la Fundación al Sr. Ferrer también”*. Por lo tanto, no me atribuya a mí los nombramientos. Yo estoy facilitando en esa entrega total del Ayuntamiento a este proyecto, no sólo edificios y todas sus condiciones, no sólo personal, como antes hemos dicho, no sólo recursos, más que nadie, no sólo el trabajo inmenso realizado durante estos años, sino también, si le pide el Gerente, el Gerente. Lo que se haya pedido, pero no hay ningún planteamiento ni tampoco nombramiento a dedo del presidente. Dicen Uds. mentiras, con una facilidad enorme. El Presidente fue consensuado y ese consenso del Presidente me costó varios meses a lo largo, no en relación al Sr. López Cohard... (Murmullos) pero en relación al nombramiento anterior. Si está en la prensa. No me sean Uds. de coba. ¿O Ud. no recuerda la etapa en que estaba el nombre del Sr. Romera y salió luego a relucir el nombre del Sr. Moreno Peralta que me dice que sí y luego me dice que no, etc.? Todas estas cuestiones están ahí, son realidades, que han pasado, evidentemente, pero la buena fe nuestra, les puede gustar una persona de consenso, una persona que despierte confianza, que permita un trabajo cómodo a toda las instituciones y que en el caso del Sr. López Cohard ha demostrado el acierto de esa propuesta porque lo ha conseguido plenamente, esa capacidad de crear -como diría- para todos, esa capacidad de que, desde la plataforma, las federaciones, de peñas, de vecinos, sindicatos, se unieran todas en ese proyecto, es una gran virtud del Sr. López Cohard y se demuestra... (Murmullos) Valía la pena ese intento.

Pero yo, que he de terminar, lo que sí quiero decir, es que, Sr. Fuentes, Ud. que defiende la continuidad, el trabajo en CIEDES y no de la Fundación, he de decirle que el espacio idóneo para seguir con estos objetivos, para no perder el impulso, para que la ilusión puesta, para que para mí igual que lo ha hecho el Sr. Briones, lo hago con muchísimo gusto, el recuerdo emocionado a Conchi Mendoza, la esposa que fue del Presidente de la asociación de jubilados del Banco Bilbao Vizcaya-Argentaria, para que todo eso pueda tener una traducción lo más parecida posible, yo diría que mejor aún, de lo que hubiera sido la capitalidad cultural, es el seguir con la Fundación, todos juntos.

A mí, este debate no me afecta en esa vocación de unión, de cohesión institucional, de trabajo leal entre todos. No me afecta, lo digo sinceramente, y estoy dispuesto a hacer los máximos esfuerzos en un sentido que no sé si Uds. han sabido captar -y vuelvo a decir-, nosotros que hemos tirado del carro cuando había que tirar, dimos prudentemente, o si Ud. quiere, modestamente o discretamente un paso atrás para que el protagonismo fuera de todos, fuéramos uno más y hubiera un



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

presidente que tuviera una representación en ese sentido, ciudadana, lo más – digamos- creadora de espacio, de comodidad, de consenso y de diálogo entre todos como debe ser en este gran proyecto de ciudad que es la cultura, sus actividades, su equipamiento y la Málaga creadora y creativa por la cual soñamos de verdad. Gracias.”

Sr. Alcalde: “Gracias, Sr. Alcalde. Segundo turno, Sr. Fuentes por el Grupo Socialista. Dispone de ocho minutos cada intervención.”

Sr. Fuentes García: “Sr. Presidente, Sr. Alcalde. Me gustaría una cuestión de orden antes de empezar nuestra segunda intervención.

Hemos quedado esos siete u ocho minutos de esa segunda intervención, así hemos quedado en Junta de Portavoces, nosotros pedíamos diez, pensábamos que era lo mínimo. Al final, Ud. no ha querido, hemos quedado en esos siete u ocho, nosotros hemos dicho que lo hemos aceptado, pero dado lo que se ha dicho en este salón de Plenos nos gustaría que se elevara hasta los diez minutos. Es decir, le estamos pidiendo dos minutos más de debate. Estamos pidiendo diez minutos. Entendemos que no habrá problema cuando Ud. ha tenido todo el tiempo que a Ud. le ha parecido.

Sr. Presidente: “No establezcan diálogo, porque aquí en último caso quien está presidiendo este Pleno soy yo. Por lo tanto, Sr. Fuentes, no consuma Ud. más tiempo, por favor. Prosiga Ud.”

Sr. Fuentes García: “Sí, Sr. Presidente. Pero he hecho una solicitud. Me gustaría saber si puedo tener dos minutos más del tiempo. Estamos hablando de ocho a diez minutos. Me gustaría que me dijera...”

Sr. Presidente: “Sr. Fuentes, anteriormente se ha pasado Ud. 2 minutos y 15 segundos y no le he dicho nada. Por lo tanto, comience Ud. su intervención, por favor.”

Sr. Fuentes García: “Entonces, entiendo que no acepta Ud. la solicitud de dos minutos más.”

Sr. Presidente: “No, no, estamos en los ocho minutos y...”

Sr. Fuentes García: “Bien. Sr. De la Torre, en primer lugar, nos gustaría saber si Ud. va a hacer suya las palabras del Sr. Briones anteriormente. Me gustaría que Ud. en su última intervención dijera si Ud. hace suyas las palabras del Sr. Briones. Y además, Sr. Briones, dice Ud., abrazo de fe. Nosotros no hacemos abrazo de fe. Nosotros vemos lo que se ha hecho, que dice Ud., nuestro Alcalde contable que ha habido muchas actuaciones, pero en realidad ningún resultado. Mire Ud., por ejemplo, la Plataforma Ciudadana de apoyo a la capitalidad cultural se tiene reunir en el Centro Cívico porque el Equipo de Gobierno del Partido Popular de este Ayuntamiento no deja espacio para reunirse, o le cobra el Palacio de Congresos y lo podemos, ahí tenemos el documento, le cobra el Palacio de Congresos para reunirse y se tiene que reunir en el Centro Cívico. Eso es una muestra, por ejemplo, del apoyo. O la muestra del apoyo que dice Ud. de toda esa relación, escrito firmado por



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

el Sr. De la Torre, y dice: *“coste de eventos de la realización de la Málaga ciudad cultural, 1.476,93 euros”*, los costes de eventos.

Mire Ud., el jurado. Ha vuelto Ud. a decir, no vamos a ver la politización del jurado. Qué mal perder y qué buscar al final lo que no es. Aquí tenemos los curriculum de los jurados. Pero además, cómo se puede criticar de esa forma a Córdoba. ¿Pero cómo puede ahora que tenemos que estar unidos todos con Córdoba, sacar aquí en el Pleno de este Ayuntamiento y hacer toda la crítica, verbalizar la crítica de determinados informes que se le han hecho a Córdoba y Ud. lo saca aquí y dice que apoyamos a Córdoba? Es que esa confrontación continua, ese no de apoyo leal. Y habla Ud. de *“no abundamos en la idea de que el Jurado esté politizado”*. ¡Qué barbaridad! ¡Qué auténtica barbaridad! Habla Ud. de lo que dice el Jurado de Málaga, que es un buen proyecto. Pero mire Ud., ¿De Cáceres, qué dice? De Cáceres dice: *“los esfuerzos excepcionales de la ciudad de Cáceres para preparar la oferta, la participación y el apoyo de los ciudadanos, actores culturales, etc. etc.”*. ¿De Cuenca qué dice? *“El panel observó la oferta en su conjunto, proyectos muy interesantes e innovadores relacionados con la ciudad, los ciudadanos y la dimensión, la participación y se anima tal...”* ¿De Santander qué dice? *“El papel reconoció el trabajo inmenso, serio que se ha hecho por parte de todos los actores implicados de Santander, los ciudadanos, los actores culturales, la empresa, la universidad, los políticos...”* Es decir, es que el Jurado dice eso de todas las ciudades que se han quedado fuera, que se han quedado fuera. Por ejemplo, puedo seguir, pero no tengo tiempo. Por ejemplo, Tarragona, Murcia, Oviedo y aquí está. Si es que público, está en la página web. Mire Ud., lo que no puede ser es que no queríamos haber entrado nosotros, de verdad que no queríamos haber entrado, pero tampoco nos podemos quedar callado. Mire Ud., dice Ud. Sr. Chaves. No voy a entrar. Sr. Rajoy, sabe Ud. quien es. Sr. De la Torre. “Tengo la intuición y la seguridad que Cáceres será elegida sin duda alguna. Mostrando mi apoyo incondicional a Cáceres”. Sr. Rajoy. Mire Ud., Sra. M^a Dolores de Cospedal. ¿Sabe Ud. quién es? “La defensa a ultranza de la candidatura de Cuenca a la capital cultural europea de 2016”. ABC, de fecha de 29.09.2008. La defensa a ultranza de la candidatura de Cuenca. Mire Ud., Sr. de la Torre. ¿Sabe Ud. lo que dice el Partido Popular de Córdoba? Diario de Córdoba, 19.04.2010: *“El Partido Popular acusa a la Junta de Andalucía de invertir más en Málaga que en Córdoba y favorecer a Málaga para la capital cultural”*. Esto lo dicen sus compañeros de Córdoba. Mire Ud., Diario del Senado, fecha 1 de diciembre de 2009: *“El Sr. Joaquín Ramírez y la Sra. Patricia Navarro, senadores del Partido Popular votan afirmativamente...”* leo literalmente *“...a una partida presupuestaria que hay que atender a la promoción de la capitalidad de Cuenca como ciudad cultural del 2016 por un millón de euros”*. Y lo vota el Sr. Joaquín Ramírez y la Sra. Patricia Navarro. Diario Oficial del Senado. Curioso. Me estoy acordando ahora, la Sra. Navarro y el Sr. Ramírez han estado sentados aquí. Concejales de Málaga, Concejales de Málaga del Partido Popular, pidiendo un millón de euros más para Cuenca, cero euros para Málaga. Tengo más, pero muy poco tiempo.

Mire Ud., la autocrítica que se haga la Fundación, que sí, claro que se haga, claro que se haga la autocrítica a la Fundación, pero nosotros la estamos haciendo aquí, desde el año 1999 hasta marzo del año 2010 y lo otro que se hagan Uds. la Fundación.

Mire Ud., a nosotros no nos pregunten. Somos nosotros los que estamos preguntando.



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

Proyecto de Córdoba. Inversión. Y además es que lo dicen con una desfachatez... Datos oficiales. Inversión en proyecto cultural en Córdoba: 63 millones de euros en los últimos cuatro años. En Málaga: 67 millones de euros en los últimos cuatro años. Y el Partido Popular diciendo que se favorece a Málaga y no a Córdoba, y Ud. aquí diciendo lo contrario y criticando a Córdoba.

Mire Ud., Sr. de la Torre, dice Ud., ya de verdad es que me ha remordido y todo, que le ha enviado una carta al líder de la oposición de Córdoba. Pero Ud. al líder de la oposición de Málaga lleva Ud. tres años y medio que no nos ha escrito ninguna carta que continuamente le hemos tendido la mano y nunca ni ha respondido a las cartas y Ud. se pone a escribirle cartas al líder de la oposición de Córdoba y al de Málaga ni le hace caso, lo ningunea, lo desprecia. Pero no es Rafael Fuentes. Son 80 mil malagueños que votaron al Partido socialista que Ud. está despreciando.

Mire Ud., dice la participación. Pero, por favor, pregúntele a quien estuvieron en los colectivos, ciudadanos que estuvieron en la presentación del proyecto. Le entregaron en el salón de Plenos un documento con unas pastas muy bonitas y por dentro hojas en blanco y hojas en alemán, cosas en alemán que no se sabía bien quién era y hojas en blanco, y eso este Equipo de Gobierno se los dio a los colectivos ciudadanos que estuvieron en el salón de Plenos cuando le entregaron el documento. Y eso es verdad, están ahí, se les puede preguntar a esos colectivos. Un documento así con unas pastas muy bonitas, con hojas en blanco y hojas en alemán que alguien lo sacaría de algún sitio. Y Ud. nos muestra ahora que en once años hay un documento de 14 páginas, que no conocemos. Denos Ud. los informes de los cinco cargos de confianza que Ud. a dedo ha nombrado para gerenciar, para coordinar la capitalidad. Cinco, denos Ud. el informe de esos cinco. Tenemos tiempo en el día de hoy para que Ud. nos lo dé a lo largo de la mañana.

Y nos habla Ud. también de Ingenia Qed, que no fue contratado. Pero es que, Sr. de la Torre sí de solamente hay que hacer un poco de ejercicio. Mire Ud., año 2006, 2006. El Ayuntamiento de Málaga, el Sr. De la Torre, contrata un proyecto a Ingenia Qed por 256.900 euros; año 2006. Año 2008, está en la página web, es público, este Ayuntamiento le da a Ingenia Qed una subvención a fondo perdido de 103.304,76 euros, una subvención a fondo perdido a una empresa privada, a una sociedad anónima." (se apaga el micrófono automáticamente)

Sr. Presidente: "Vaya acabando, Sr. Fuentes."

Sr. Fuentes García: "En el año 2009, en el año 2010, también lo tenemos. Ingenia Qed. Y ahora dice que Ingenia Qed no soy yo. Fue Ud., claro que sí, y ya lo tenía en el 2006. Y ya tenía subvenciones a una sociedad anónima en el año 2008. Explíquenos, subvenciones a una sociedad anónima.

Mire Ud., Sr. de la Torre, habla Ud. de política cultural. La política cultural consensuada de Málaga está en el Plan estratégico en la Fundación CIEDES, donde están los agentes políticos, agentes culturales y agentes sociales. Fundación CIEDES. Mire Ud., ¿qué dice la línea estratégica de la política cultural para la ciudad de Málaga de la Fundación CIEDES? Dice lo siguiente: "Creación de un museo abierto o un mega museo en el centro histórico de Málaga". No se ha hecho. "Remodelación y creación de espacios urbanos en el centro histórico", como el video bien dice, un solar. Revalidación del patrimonio existente. El Sr. de la Torre ha firmado 231 órdenes de derribos. Creación de nuevos elementos de interpretación de la cultura malagueña. El museo Picasso, eso sí está hecho. Se encargó la Junta



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

de Andalucía. Participación ciudadana. Pregúntenles a los colectivos ciudadanos si se participa. Gestión integral y profesional del proyecto, ninguno, cero. El barrio del conocimiento, no se ha hecho nada. La creación de un Plan Director de Cultura, Plan Estratégico de museo, no existe. Podríamos seguir. No tenemos tiempo. Esta es la política cultural, que no han hecho nada. Está la fundación CIEDES, aprobado, por el Presidente de la Fundación CIEDES, por el Alcalde de la ciudad que tanto habla de la planificación y de CIEDES. Aquí están y no han hecho nada. Y ahora dice que la Fundación tiene que estar porque CIEDES no hay. Aquí está.

Mire Ud., tengo que terminar. El paro, sí. El paro en la ciudad de Málaga desgraciadamente es la ciudad con mayor tasa de paro de toda España, de todas las ciudades de más de 100 mil habitantes. Y no duele a todos. Pero es así.

Mire Ud., dice: trabajando por la cultura, porque este Ayuntamiento está trabajando por la cultura. Hay que recordarlo. Inversión en materia de política cultural en el año 2010 en los presupuestos: 200 mil euros. 200 mil euros. Un 40 por ciento menos que la del año 2009. ¿Cómo puede hablar que...?”

Sr. Presidente: “Sr. Fuentes, termine Ud. porque le hemos dado los dos minutos que Ud. solicitaba. Por lo tanto, termine”

Sr. Fuentes García: “Lleva Ud. razón, Sr. Presidente. Termino ya. Y habla Ud. también de varios meses para el consenso de la persona. Mire Ud., el Sr. Moreno Peralta y el Sr. López Cohard en el mismo día Ud. hizo la llamada y yo hablé con los dos el mismo día. Por lo tanto, de varios meses, eso no es cierto. O miente el Sr. Moreno Peralta o miente el Sr. López Cohard, o los dos, o miente Ud.

Y ya está bien de que todos los proyectos de Málaga digan que se hacen muchas cosas, no se obtenga ningún resultado y aquí están las pruebas.

Termino como empecé, Sr. de la Torre. Málaga no se merece un Alcalde como Ud.”

Sr. Presidente: “Gracias, Sr. Fuentes. Por Izquierda Unida, tiene la palabra el Sr. Portavoz, el Sr. Moreno Brenes.”

Sr. Moreno Brenes: “Gracias, Sr. Presidente. Es la hora de recapitular, no nos quedan más posibilidades. Yo voy a intentar, como siempre procuro, atenerme a los tiempos, también confiando en la generosidad del Sr. Presidente del Pleno.

Pero mire Ud., yo cuando he escuchado al Sr. Briones, cuando he escuchado al Sr. De la Torre, me he planteado una pregunta y créanme, no es pura retórica, era si vivimos en el mismo mundo. Claro, cuando las leyes de la Física me dicen que no, que estamos en el mismo espacio, que Ud. y yo, que el Sr. Briones y yo compartimos las mismas experiencias, es decir, leemos los periódicos, leemos los documentos y escuchamos. Y claro, a pesar de eso sigo creyendo, Sr. De la Torre, que Ud. vive en otro mundo totalmente distinto. Ud. ha dicho, con todas las letras, con todas las letras, que parece mentira que Uds. no tengan lealtad institucional y que no estén a la altura institucional que este tema exige. Y lo dice Ud., el Alcalde de Málaga, que ha encomendado -también interviene en este debate-, a un portavoz en este ámbito de la cultura, que ha llegado a poner a pie de los caballos todo lo que es las relaciones institucionales. Que este Ayuntamiento haya sido testigo de una descripción de una realidad, de una realidad, no de la realidad objetiva, según la cual Málaga no ha sido aceptada a pesar de que lo había hecho mejor, de que Málaga había sufrido un acoso político e institucional y que Málaga, en definitiva, no ha



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

superado el examen como consecuencia de la perversa obstinación de los dirigentes de la Junta de Andalucía, con descalificaciones personales y políticas que, desde luego, son muy significativas e ilustrativas, no sé el Sr. de la Torre qué opinará de todo ello, estamos en mundos distintos, Sr. De la Torre. Para mí, la altura institucional es evidentemente algo muy distinto que para Ud. y para el Sr. Briones. Para mí, la altura institucional fundamentalmente consiste en respetar. Hombre, yo soy muy crítico con las políticas del Partido Socialista, pero nunca me ha dado por hacer caricatura de personas que han sido Ministros del Gobierno de la Nación, de personas que ahora mismo son, en principio, personas respetables, salvo que se demuestre lo contrario. Yo creo que la crítica política no es compatible con todo eso. Pero Ud. sabe que esto al final es como unas oposiciones. ¿Todos merecíamos aprobar? Sí, todos. Como las oposiciones, que se tiran cuatro o cinco años estudiando, le puedo asegurar que se sabe el programa, pero el Jurado, el Tribunal, Sr. De la Torre, tiene que decidir plazas, es decir, no quien lo ha hecho en este caso, o sabe más. Todos saben mucho, todos están muy preparados, pero había que elegir. Eso es lo que ha hecho el Jurado, y aquí se ha hecho una caricatura de decir cómo diciendo que somos tan buenos han dicho que no y cómo diciendo los otros que no son tan buenos, le han dicho que sí. A sensu contrario, el lenguaje real, no el que Ud. utiliza. Evidentemente, ha habido una utilización torticera de la actitud del Tribunal y Málaga ha sido descartada de manera injusta. Eso es lo que Uds. ha dicho; esa es su altura institucional: el mal perder. No quiero creer que ha habido motivaciones políticas. Córdoba han dicho que era muy mala, pero después se lo han dado. La Junta ha apoyado esto, esto y esto. Bueno, ya se han inventado incluso una institución jurídica hartos singular, que son las subvenciones reales y las subvenciones de tapadillo. No sabía yo que en la Ley de Subvenciones existía esa distinción. Fíjese, Sr. Briones, Ud. en este caso, ha incorporado a la rica doctrina jurídica española esas categorías. Eso es lo que Uds. han nos dicho aquí. Unos, con mayor fortuna, otros con menor fortuna.

Sr. de la Torre, la realidad es muy distinta. Aquí nos encontramos ante un panorama objetivo. No hemos superados el corte. ¿Ante esto qué se puede hacer? Pues creo que para este Grupo Municipal tiene la convicción de que hay que hacer dos cosas: en primer lugar, ser objetivos, críticos, honestos y sinceros a la hora de conocer que no se han aprovechado todos los recursos existentes, que eran muchos y muy importantes para lograr ese objetivo. No se ha hecho. Ud. lleva participación ciudadana al ninguneo, al ninguneo. Lo digo en esos términos, al que se ha sometido al tejido asociativo, digo malagueño, en ese ámbito. ¿Ud. le llama participación ciudadana a consensuar –como Ud. dice- un Gerente y que ese Gerente se tenga que enterar de que una Plataforma, de gente que lleva meses trabajando, años trabajando y sean un portavoz de la oposición -en este caso Portavoz de Izquierda Unida- quien les ponga en contacto y que les anime a pesar del desánimo legítimo que tenían, ante la actitud de ninguneo que Uds. han manifestado? ¿Uds. le llaman participación ciudadana a hacer programas de radio y cuando no me gusta lo que escucho termino con el programa de radio, ya no se incorpora la participación ciudadana? ¿Ud. le llama participación ciudadana a crear la Fundación, meses antes, meses antes, cinco o seis meses antes, y hablar de consenso y que la oposición, -que también somos Concejales, Sr. De la Torre-, somos tan Concejales como Ud., evidentemente no con los mismos votos, eso el pueblo lo ha decidido, se entere del proyecto a los cuatro días –perdón- a los cuatro días de que Uds. en este caso presenten el programa en Madrid y le digan que no? ¿A eso se le llama participación ciudadana? ¿Se llama aprovechar nuestra riqueza cultural, nuestra



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

riqueza patrimonial en el ámbito histórico con las actitudes que Uds. toman un día y otro día también?

Pues está claro que o vivimos en mundos distintos -y vuelvo a insistir- que las leyes de la Física nos dicen que no es así, o Uds. desde luego tienen unos conceptos algo singulares de lo que es altura institucional y de lo que hay que hacer. Y yo le voy a decir lo que en mi modesta opinión habría que hacer.

En primer lugar, reconocer los errores. En segundo lugar, dar muchas explicaciones de cómo se ha gastado el dinero público, porque parece que no se ha gastado bien; porque si el video, -por cierto, Sr. de la Torre, el video lo encargó evidentemente Ud., porque la Fundación, en este caso, se constituye a instancia del Equipo de Gobierno. ¿O pretendía Ud. que la Diputación o la Junta de Andalucía constituyera una Fundación antes que el Ayuntamiento? El impulso político de esa Fundación ha estado desde el minuto cero en manos del Alcalde de Málaga, si el Alcalde de Málaga me escucha, claro. Si el Alcalde de Málaga me escucha le diré que esa es la realidad. ¿Ud. está orgulloso de ese vídeo? ¿Ud. está orgulloso de esos proyectos que nunca hemos conocido? ¿Ud. está orgulloso, Sr. de la Torre...? ¡Escúcheme por Dios bendito!, hombre no me escucha, ¿cómo va a escuchar a dos personas a la vez? ¿Ud. está de acuerdo y está orgulloso de cómo se ha llevado esto, con la opacidad, el secretismo, la falta de rigor manifiesto, no diciendo la verdad a los malagueños? Si alguien dimite, Sr. De la Torre, ha dimitido y no hay términos medios. O se dimite o no se dimite. Los pactos de silencio nunca son buenos porque está claro que hubiéramos ganado o no, y hubiera sido absolutamente independiente de que hubiera dimitido alguien o no.

Uds. tienen una amplia relación de motivos para no estar orgullosos de su trabajo respecto a la capitalidad cultural, muy amplia. He tratado esta mañana, esta tarde, hemos intentado mostrarles muchas de ellas, pero al ciudadano que nos está escuchando hay que decirle que a pesar de Uds., a pesar de Ud.,..." (se apaga el micrófono automáticamente)

Sr. Presidente: "Vaya, vaya finalizando."

Sr. Moreno Brenes: "Muchas gracias. A pesar de los que gobiernan actualmente este ayuntamiento, también cabe la esperanza. Y cabe la esperanza porque esos mimbres no desaparecen porque nos hayan dicho que no. Tenemos una riqueza cultural y un patrimonio que está ahí, a pesar de Uds., tenemos una ciudadanía que ha dado el callo, Sr. de la Torre. Vuelvo a insistir, mi reconocimiento directo, personal, cariñoso a esos voluntarios. Yo los he visto, domingos, con su camiseta azul, jóvenes que podían estar en otro lugar y estaban repartiendo, difundiendo la capitalidad cultural. Ese reconocimiento a Zegrí, a sus voluntarios, a todos los que integran, en este caso, la plataforma ciudadana. Y Ud. ha tenido una oposición, en este caso, que desde luego, le puedo asegurar que no se merece. No se merece una oposición que ha tenido una actitud leal, a pesar del ninguneo constante. Una oposición que, por cierto, Sr. De la Torre, no estaba defendiendo la capitalidad en Madrid, porque Uds. no tuvieron a bien que en esa foto aparecieran gente, portavoces políticos que no fueran en este caso, los del Equipo de Gobierno. Pues bien, ha habido ciudades a las cuales, aprovecho para decir que espero que sean la futura capital cultural europea, la ciudad hermana de Córdoba, que sí tuvieran ese detalle. Por tanto, dice el Sr. Fuentes que no tenía nadie quien le escribiera, un Alcalde. Yo tampoco he tenido un Alcalde que me escriba. Es como el Coronel que no tenía a nadie que le escribiera. Pero lo que está claro que yo, en



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

este caso, no he ido a Córdoba, pero sí he hablado por teléfono con el Alcalde de Córdoba, esa puesta a disposición de todos, de toda la voluntad de integrar y aprovechar, en este caso, el trabajo conjunto, se va a tener en cuenta. Espero que Ud., Sr. de la Torre, esté a la altura institucional, sea buen perdedor porque lo hemos perdido todo, pero al mismo tiempo, Córdoba también está en Andalucía, nos sentimos andaluces. Y Málaga, a pesar de Uds. sigue teniendo un gran potencial cultural. Aprovechémoslo, tengamos alturas de mira y tengamos esperanzas en el futuro. Muchas gracias.”

Sr. Presidente: “Gracias, Sr. Moreno Brenes. Por el Grupo Popular, tiene la palabra el Sr. Briones.”

Sr. Briones Artacho: “Quisiera, en primer lugar, dejar muy claro lo que se ha conseguido hasta ahora. Y para eso habría que remitirse, como no hay tiempo, sugiero que lo hagan, a los blogs de los medios de comunicación en donde los ciudadanos, no el Equipo de Gobierno, los ciudadanos, todos, unánimemente hablan acerca del éxito de la unión institucional por una parte, y del avance de la cultura de la ciudad de Málaga. Esto no lo decimos nosotros, no lo digo yo, lo dicen los ciudadanos. Cada uno de ellos acaba exigiendo que se mantenga la estructura de la Fundación Málaga Ciudad Cultural. Y quiero decirles que todos aplauden en Málaga que se haya logrado ese consenso. Pero creo que es justo también reconocer que nada ocurre por casualidad, que no hay una alineación de astros para que eso ocurra, sino que hay una persona que se encarga de que eso suceda y es el Alcalde de esta ciudad.

El Alcalde de la ciudad consigue que el consenso tenga lugar para crear una estructura que soporte las decisiones consensuadas de todo el proyecto de capitalidad. Nombramiento –insisto- de Presidente, asesores, de miembros honoríficos, de proyecto, de comunicación, de campaña de publicidad, etc. etc. Al extremo –insisto- que el propio Alcalde de la ciudad, que impulsa y lidera el proyecto y que consigue llegar a ese buen puerto de la estructura de la Fundación Málaga Ciudad Cultural, tiene a bien no asumir ningún protagonismo y ser uno de los cuatro patronos que representan la voluntad de la Fundación.

Bueno, pues, como no hemos obtenido el título de Capital Europea de la Cultura, como no hemos pasado esta primera selección, lo natural quizás sería tener un mal perder, como dice el Sr. Fuentes. Mal perder sería el pataleo, sería la crítica directa, feroz a las instituciones que han estado en la Fundación y sería precisamente declinar cualquier intento de mantener la estructura. Lejos de todo eso, en la reunión que se tuvo posteriormente a ese proceso de selección primera, el Alcalde de la ciudad propuso y puso sobre la mesa, la intención firme y sin ambages de mantener la estructura de la Fundación. A esto, sin embargo, no hemos obtenido una respuesta satisfactoria. Ojo, no a la demanda del Alcalde de la ciudad, no a la demanda del Ayuntamiento, sino a la demanda ciudadana. Nunca lo pierdan de vista: demanda ciudadana de que se mantenga la Fundación Málaga ciudad cultural.

Yo quisiera decirle al Sr. Fuentes que me ha puesto un ejemplo que me viene de perlas. El Sr. Rajoy, por lo visto, apoyó a Cáceres, así la Sra. Cospedal. El Sr. Ramírez y la Sra. Navarro, a Cuenca. ¿Me quiere Ud. decir cuál de estas dos ha pasado la selección? Ninguna, ninguna. Luego parece que no nos ha hecho mucho daño ese apoyo. Pero le voy a decir más. ¿Me quiere Ud. decir de esas cuatro personas cuál representa a todos los españoles? Ninguna representa a todos los españoles. Luego quienes representan a todos los españoles y como todos los



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

españoles teníamos el derecho de concurrir a este título, todos los españoles hemos sido timados, ninguneados y postergados, así de sencillo.

El apoyo a la ciudad de Córdoba, piense Ud., Sr. Fuentes, que a mí me parece estupendo, me parece magnífico. Lo que me parece fatal es que ese mismo apoyo no lo haya tenido Málaga. A ver si nos aclaramos. Yo no tengo nada contra Córdoba, por otra parte ciudad muy vinculada a mí mismo, y yo a ella. Estoy en contra del maniqueísmo del Partido Socialista; estoy en contra de la injusticia en la asignación presupuestaria a un proyecto de una ciudad frente a otro; estoy en contra de que Uds. jueguen constantemente, demagógicamente, a transmitir la idea de que estamos en contra de Córdoba. Nada más lejos de la realidad. Simplemente le digo que nominalmente en la Fundación de Córdoba constan 50 mil euros cada año, pero cada año no con subvenciones de tapadillo, Sr. Moreno Brenes, no me invento nada, no lo crea Ud., vaya Ud. a la prensa, ¿le parece? Lea Ud., sea aplicado y vea que está entrecomillado las palabras del Consejero de Cultura, Paulino Plata y dice: «*Hemos aportado al proyecto en clave 16, un millón ciento y pico mil euros*». Lo dice él, no lo digo yo. Porque es subvención. A mí me da igual. Si ha sido una subvención, ha sido un regalo o ha sido otra cosa, pero se ha consignado dinero andaluz, andaluz, a una ciudad mucho más que a otra. Eso es una realidad que Uds. no podrán rebatir, salvo que se la rebatan al Sr. Consejero de Cultura.

Sr. Fuentes, Ud. dice que hay muchas cosas pendientes que dice CIEDES... Por cierto, Ud. dice que es muy importante porque ahí la cultura aparece reflejada. Claro que sí, CIEDES es importantísimo, pero no es operativa. ¿Sabe Ud. lo que es operativo? El Ayuntamiento de la ciudad de Málaga. ¿Sabe Ud. por qué? Porque sencillamente sin tener competencia en materia de cultura apenas tangencial, Ud. lo sabe, competencia impropias, hace cuatro veces más que lo que hace la Junta de Andalucía en esta ciudad ¿Y sabe Ud. por qué? Porque no lo hacen ellos, lo hacemos nosotros. Así de sencillo.

Bueno, pues queda pendiente el Teatro Romano. Van a tardar más en rehabilitarlo que los propios romanos en hacerlo. ¿El Parque de los Cuentos? Ya sabrán Uds. cómo acaba ese cuento. El Auditorio. Una gran aventura de la que esperemos salir ilesos. Y tarde, muy tarde, un Auditorio para una ciudad como Málaga.

¿Pero qué hay de ese magnífico museo del Transporte? Esa maravilla que íbamos a tener en Málaga. Todo esto son humo y más humo, pero Uds. están en la línea de decir que nosotros no hacemos los deberes, cuando la competencia directa es de quien es: Ministerio de Cultura, Consejería de Cultura.

Mire Ud., Sr Fuentes. Ud. ha repetido dos veces que el Sr. Alcalde miente. Bueno, pues sepa Ud. que quizá haya utilizado una mentira en los últimos días. ¿Sabe cuál? Haber dicho que había apoyo unánime de los Grupos Municipales para el proyecto de capitalidad. Quizá haya mentido, haya mentido sin darse cuenta, porque no lo hay, no lo hay. Quizá Uds. hayan hecho la pantomima antes de presentar el proyecto, pero hoy por hoy no lo hay y nada más que coger la grabación de este Pleno y revisarlo. No lo hay. No hay apoyo institucional hacia la capitalidad cultural.

¿Y saben Uds. lo peor de las declaraciones de los Ministros y responsables políticos del Partido Socialista? Lo peor de todo, ¿sabe Ud. lo que es? Que Uds. no la han rectificado, que Uds. no lo han echado en cara, que Uds. no han defendido Málaga y que por tanto, Uds. no han demostrado querer a Málaga. Eso ha sido así también. La historia se escribe tal cual la estoy contando.



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

Mire Ud., Sr. Moreno, no sé por dónde anda ¿Está “desaparecido”? Bueno, le diré, allí donde se encuentre, que esto acaba teniendo tintes de tragedia griega. ¿Saben por qué? Hay un personaje, un lugar muy apropiado para un portavoz, hay una realidad incontestable, Casandra -no lo veía, por eso le digo- Casandra, sabrá Ud. quién era, ¿no? Tenía una maldición de los dioses griegos precisamente. Podía adivinar el futuro pero nadie podía creerla. ¿Sabe Ud. quién ha sido la Casandra en todo este episodio?...” (se apaga el micrófono automáticamente)

Sr. Presidente: “Puede ir terminando, Sr. Briones.”

Sr. Briones Artacho: “La prensa se ha convertido, se ha erigido en Casandra. Nos ha avisado tantas veces de que la decisión estaba tomada, tantas veces, y hemos sido tan torpes de no creerla, que cuando se cumpla el final de esta tragedia, por haber insultado nosotros a los dioses Moratinos, Chaves, Zapatero, etc. seremos condenados, sencillamente al peor de los finales. Muchas gracias.”

Sr. Presidente: “Gracias, Sr. Briones. Para cierre tiene la palabra el Sr. Alcalde.”

Sr. de la Torre Prados: “Sr. Presidente en funciones, Sres. Concejales de este Grupo, Sres., amigos todos, quienes siguen el Pleno también por internet, un saludo muy cordial a todos.

A veces da la impresión de que lo que se dice no es escuchado, -Sr. Moreno Brenes está por ahí-, y yo en la intervención anterior, Sr. Moreno Brenes, había dejado muy claro algunas cuestiones que Ud. ha vuelto a insistir en su segunda intervención.

Permítame que le recuerde que en la Memoria para la creación de la Fundación -repito este concepto- se habla de la plataforma ciudadana, se habla de la decisión de incorporarla al, como patrono honorífico, a la Fundación, y que toda esa documentación la conoce la Fundación. Por lo tanto, pues es conocida por quien han sido Presidente-Gerenta; he utilizado los dos nombres alternativamente, estaban en todo este proceso. Quiero dejar claro, por tanto, que ese tema fue cumplido con toda lealtad. Como es lógico, toda la información se le pasaba a la Fundación de todo lo que se había hecho anteriormente.

Habla Ud. de un programa de radio. Yo no sé exactamente a qué se refiere, pero quiero dejarle muy claro, Sr. Moreno Brenes, es que desde se constituyó la Fundación, y antes de constituirse, desde que empieza de hecho a llevar las riendas de este tema, este Ayuntamiento no está en el proceso de los detalles ni de liderarlo. Lo que hacemos es coliderarlo, como antes decía, conjuntamente, y poner todos los medios a disposición, desde enero, Sra., enero, febrero. Es en enero, cuando, -me remito a la prensa, los medios de comunicación-, se produce el consenso en materia del Presidente de la Fundación.

Cuando hablo de tiempo, Sr. Fuentes, a la hora del Presidente de la Fundación, no estoy hablando solamente, que ahí el Sr. López Cohard fue rápido, lógicamente a la altura que ya estábamos, debía ser rápido, y el Sr. Moreno Peralta también, dijo que sí y luego dijo que no, estoy hablando del Sr. Romera, varios meses, tratando de resolver los problemas que podía haber de compatibilidad o de incompatibilidad que entendía yo que no había ningún problema y podía aportar ese espacio, esa personalidad de consenso de todos para, justamente, trabajar a gusto. A eso me refería y Ud. lo sabe, porque es un tema de público conocimiento.



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

Quiero comentar algunas pinceladas de lo que se ha dicho. Se dijo en la primera intervención del Sr. Fuentes, sobre el tema de no decir la verdad, vamos a decirlo así, o de no dar la información completa que hubo en un momento determinado. La dimisión del Sr. Gerente no se materializa hasta octubre, lo saben Uds. Octubre, reunión del Patronato después del 30 de septiembre. No se materializa, no se hace, realmente, porque tiene que ser ante la Fundación. (Murmulló) Sr. Fuentes, yo no le he interrumpido a Ud., y cuando lo comunica su voluntad al Presidente en agosto, y en agosto el Presidente, inmediatamente me lo informa, me lo comunica a mí, tema que ya no era resoluble, era irreversible la decisión, pues lo que me plantea el Presidente es que justamente no se materialice hasta después del 30 de septiembre, y lo plantea en razón al objetivo de no causar la menor erosión a nuestro proyecto, y a mí me parece que ese tema que era simplemente no contar un hecho ahora, contarlo más tarde, y cuando realmente se materializa, al servicio de un objetivo que pide el Presidente de la Fundación en nombre de todos, merece esa colaboración y no la descalificación que Ud. ha hecho permanentemente, día tras día en este tiempo. Porque Ud. lo que trata en este tema, Sr. Fuentes, y eso es lo que es lamentable, es que en vez de tomar altura en la cuestión, como yo le decía, y buscar, en definitiva tanto si se hubiera ganado, como en este caso, que no se ha pasado una posición constructiva y positiva, y de sacar lección de los aspectos positivos de esta experiencia de la Fundación creada con ese propósito del ejercicio de colaboración que se ha establecido y de lealtad institucional, de comodidad de trabajo, etc. Ud. lo que trata es de sacar la menor rentabilidad política, como sea, como fuere. Y eso sinceramente los ciudadanos no lo van a entender positivamente. Yo lo creo así y se lo advierto. Es mi opinión, de verdad, es mi opinión. Le estoy aclarando esta cuestión.

Ha hecho alusión Ud., Sr. Fuentes, a temas de falta de sensibilidad nuestra en materia cultural, de si derribamos. Cuando nosotros tenemos que ordenar que una edificación porque esté en ruina tenga que ser objeto lógicamente de la acción, bien de los propietarios o subsidiariamente nuestra, es en aras de la seguridad, Ud. lo sabe de sobras. Y no somos responsables de esos temas. Sí somos responsables cuando conseguimos salvar, como hemos ayudado a rehabilitar más de 600 edificaciones en el centro histórico de la ciudad, que forman hoy un centro histórico si no plenamente rehabilitado, sí bastante rehabilitado.

Ud. ha hablado del Barrio del Conocimiento, cuando Fundación CIEDES habla en su Plan estratégico de ello, y se olvida que el Barrio del Conocimiento es un concepto que se elabora en un convenio entre la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Málaga en el año 2005, creo recordar, Consejera Gutiérrez, donde plantea unas actuaciones de rehabilitación de alguna zonas de la ciudad del centro hasta ahora. Ahora van a empezar; lo hemos visto en el último Salón Inmobiliario, en el SIMED reciente, las imágenes del arquitecto Moreno Peralta, del proyecto de algunas casas del Barrio del Conocimiento. No nos atribuya a nosotros el retraso que pueda haber en ese tema, que nos encantaría que hubiera ido más rápido y colaboraremos para que se recupere todo el retraso posible en esta cuestión.

Sí se ha hecho un gran esfuerzo en cultura, Ud. lo sabe y lo saben los malagueños, que es uno de los temas donde la ciudad ha pisado fuerte y va a seguir pisando fuerte. Esa es la auténtica realidad.

Ud. me preguntaba por un contrato de capitalidad. Yo entendí que Ud. se refería a que Ingenia Qed, en el trabajo de capitalidad, nosotros le habíamos contratado. No, es la Fundación. Una parte sí, mientras se constituía legalmente, por esos retrasos que no entro en detallar las causas de los mismos, hace una entidad



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

nuestra de una parte del contrato. Pero Ud. alude a otra cuestión que tiene una explicación muy fácil, que es un proyecto conjunto Comunidad Autónoma-Ayuntamiento, el Museo de las Cofradías, donde hay un esfuerzo de inversión y donde al final, en la parte de instalación museística, y lo hacemos nosotros porque la Junta ahí nos dejó solos. Lo recuerdo perfectamente. Me hubiera encantado que la Junta hubiera puesto el 50 por ciento como venía de atrás. Pero el balance total de ese Museo ya sabe Ud. que no es el 50/50. Al final hay un esfuerzo mayor nuestro, casi sesenta y tantos por cien, en relación a la Junta. Bueno –insisto- me hubiera encantado que hubiera sido a medias. Y que en un concurso gana. Yo sobre el tema de subvención no tengo datos para poder informarle sobre... (inaudible).

Y Ud. me preguntaba sobre el tema de palabras del Sr. Portavoz del Grupo Popular. Cada uno es dueño de sus palabras. Yo, en ese sentido, lo único que puedo decir, Sr. Fuentes, es que yo quizá hubiera usado otro adjetivo en algún caso. Pero sobre el fondo de la cuestión, es legítimo el planteamiento de recordar lo que ha pasado en esta historia de la capitalidad, en este país, que es el único en Europa donde ha ocurrido eso. Y eso lo sé por la Oficina de Capitalidad Europea. El único donde ha habido Gobierno que ha hecho un pronunciamiento, que yo insisto, yo he dicho públicamente y lo saben todos, -lo saben los ciudadanos de Málaga y los ciudadanos de Córdoba-: si no gana Málaga, yo quiero que gane Córdoba. Claro que sí. Lo he dicho siempre, no ahora, antes. Y le escribí una carta a la entonces Alcaldesa, luego Consejera y hoy Ministra, Sra. Aguilar, donde le decía que si una de las dos salía elegida, la otra pudiera beneficiarse de ello en base a una labor complementaria. Me contestó eludiendo el tema. Ella daba de partida que tenía que ser Córdoba como constelación y en todo caso, el resto colaborando y tal. Pero bueno, yo contemplaba, éticamente y de una manera serena y objetivamente que podía ser una u otra. Siempre hemos estado en estas coordenadas Córdoba-Málaga, Málaga-Córdoba. Pero eso es una cosa y desearlo de corazón y fervientemente, y otra es lo que se ha hecho en esa materia y es legítimo que lo haya querido en el debate, en el calor del debate, recordar.

Habla Ud. de Patrimonio, Sr. Moreno Brenes. Y quiero decirle una cosa: nosotros claro que hemos valorizado e intensificado el Patrimonio. ¿Por qué tenemos ese espacio maravilloso que hoy es Alcazabilla, donde está urbanismo trabajando con esmero para dejar una zona cuidada, donde estamos colaborando, también una parte conjunta con la Autonomía, el proyecto de Acción Turística en el Centro para poder conseguir ese espacio genial donde el Teatro Romano, la Alcazaba, se dan la mano, etc.? Eso es posible porque este Ayuntamiento peatonalizó Alcazabilla de una manera históricamente irreversible. Hicimos el túnel de la Alcazaba que ha permitido que Alcazabilla se convierta en un espacio peatonal de patrimonio único en la geografía española. Esa es la realidad y como eso, podría poner muchísimos ejemplos de ello.

Yo he de ir terminando, quiero decir simplemente que los estatutos de la Fundación que tengo aquí en la mano, leídos, que yo espero que Ud. los haya leído, la Fundación Málaga, ciudad cultural permite perfectamente seguir trabajando en el objetivo que queremos para Málaga.

Y que esta Fundación, Sr. Fuentes, Sr. Moreno Brenes, permite perfectamente colaborar con CIEDES, pero ser un instrumento de acción, de acción rápida, de acción ágil, de acción operativa, porque CIEDES no tiene esa capacidad, no tiene esa capilaridad de llegar a los rincones de la ciudad que la Fundación ha llegado, en su vida, en la vida de la Fundación que ha llegado a cualquier rincón, a cualquier espacio, a cualquier asociación donde se lo ha planteado. Eso lo puede



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

hacer, pero puede perfectamente –ya digo- no estar de espaldas, si no instrumento de colaboración. Caben. Es así. Yo le ofrezco esa fórmula. Yo espero que los patronos fundadores que quedaron en reflexionar sobre este tema, en su reflexión estén en esta línea. Y espero que los patronos no fundadores que ya me han ofrecido, me han dicho, han trasladado su opinión, de que son partidarios de la continuidad, estén en ese camino, porque es la mejor respuesta que la ciudad puede hacer ante el hecho de no haber salido –digamos- favorecida en el corte, de no haber pasado el corte y no quedar en la expectativa de poder ser. Es lo mejor que se puede hacer. Aprovechar el caudal inmenso de ilusión y de trabajo, no tirarlo por la borda; aprovechar los recursos económicos que hemos puesto, el trabajo ilusionado de los funcionarios, ilusionado de tantos malagueños en esta tarea, y trabajar no por ser capital europea de la cultura un año, por ser una gran ciudad de la cultura todos los años, siempre. Ese es el gran objetivo de Málaga y ese es el que les convoco a Uds., queridos amigos y convoco a la Junta de Andalucía y convoco a la Diputación de Málaga y a la universidad de Málaga, y a toda la ciudadanía malagueña.

Eso es el resumen de mi posición, de nuestra posición y que quiero que quede como idea esencial y fundamental de este debate de esta mañana, que insisto que a mí desde luego, personalmente, no me afecta lo más mínimo en que siga siendo partidario netamente de la lealtad institucional, de la colaboración plena institucional, de unir fuerzas, de unir recursos, de coordinarnos en una materia donde es bueno que haya una agenda cultural común, donde es bueno que coordinemos actuaciones en el plano museístico o en el plano de equipamientos. Por supuesto que sí, la Fundación puede hacerlo perfectamente. Es un plano de encuentro, es un plano de estudio, es un plano de análisis y la acción luego vendrá por separado o conjunta, como antes hablaba del Consorcio para el Auditorio. Una acción conjunta, y otra vez será separada por distintas Administraciones y otra vez será privada, o conseguiremos que los privados se unan también a nuestro esfuerzo. Eso es lo que quería, en definitiva, decirles como cierre. (Murmulló)... Lógicamente es una reflexión, Sr. Fuentes, le rogaría que no me interrumpa más, que yo no le he interrumpido ni una sola vez en su intervención, en sus intervenciones, ni una sola vez, Sr. Fuentes y Ud. lleva más de una interrupción hecha en esta última mía. Mi reflexión tiene el tono constructivo que tiene que tener, el tono de altura que tiene que tener, el tono institucional que tiene que tener y el tono de sentir lógicamente, como lo he dicho públicamente. Lo dije desde el primer minuto y dije desde el primer minuto, y aprovecho que Ud. habla de este tema, dije claramente que esperaba que el Jurado hubiera actuado con objetividad y que es evidente que se había hecho un buen trabajo, quiero alabarlos y termino con estas palabras por parte de todos, la Fundación, etc. etc. y que, evidentemente, el Jurado había encontrado mejores trabajos o lo había parecido –si no lo eran objetivamente- que le había parecido que eran mejores que el trabajo de Málaga. Eso es evidente.

Pero lo que en definitiva trato de decirles a Uds. es que el debate tiene que estar en los términos, como ha estado, de la máxima altura institucional y también de sentimiento de que no hayamos pasado. Claro que sí. Por supuesto que sí. Pero al mismo tiempo que lo sentimos no solamente por el objetivo en sí, sino por el sentimiento de tanta gente ilusionada que ha visto que eso no era viable, no ha sido viable, no ha sido posible, decirles que el mensaje fundamental es que hay cosas, si me permiten, más importantes que esa, que es justamente trabajar de una manera permanente. No trabajar para un objetivo de un año concreto. No tiene nada que ver esto con el tema de la Olimpiada, Sr. Fuentes, se trata de crear las bases permanentes y sólidas para una gran acción cultural como he dicho antes, en



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA
SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

equipamiento, en actividades y sobre todo para acoger la creatividad de los malagueños y de la gente de fuera.

Málaga tiene condiciones para atraer talento como la ciudad del conocimiento y también para atraer talento como ciudad de la cultura. Vamos a aprovecharlo entre todos.

Muchas gracias.”

Sr. Presidente: “Gracias, Sr. Alcalde. Muy bien.

Pues una vez finalizado el debate del único punto del Orden del Día, muchas gracias a todos por su asistencia a este Pleno. Muchas gracias a todas las personas que nos acompañan y aquellas que nos siguen a través de la página web.

Se levanta la sesión.”

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión a las catorce horas y diez minutos, extendiéndose de lo tratado y acordado la presente Acta, de la que como Secretario doy fe, y que firmará conmigo el Sr. Presidente.

CONFORME:
EL PRESIDENTE,

DOY FE

Antonio J. Cordero Fernández

Venancio Gutiérrez Colomina